

15 DE ABRIL DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

SON 2.6 MILLONES DE PESOS EXTRA

Llegan más recursos a partidos

Aprueba Consejo Estatal Electoral redistribución presupuestal con ajuste al salario mínimo vigente

ANTONIETA SÁNCHEZ
 local@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

En sesión ordinaria celebrada ayer, el Consejo Estatal Electoral (CEE) del Instituto Moreense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) aprobó la redistribución de la ampliación presupuestal que recibieron los partidos para este 2016, con motivo del aumento del salario, y dejó firmes las multas impuestas a cinco partidos como resultado de la fiscalización de los recursos que recibieron en 2014.

El acuerdo incluye las condiciones en las que cada partido multado deberá pagar el importe de las sanciones que le fueron impuestas por la Comisión Temporal Fiscalizadora del Impepac.

En total, a los 11 partidos que registró les fueron distribuidos 2 millones 638 mil 0 pesos por el ajuste que tuvo el presupuesto aprobado por el Congreso para 2016, por la modificación del salario mínimo.

En diciembre de 2015, el Congreso aprobó 62.9 millones de gasto ordinario, y en enero el Impepac solicitó al Ejecutivo una ampliación de 2.6 millones para compensarlos por el aumento que tuvo el salario, en virtud de que el calculó original se hizo con base en el salario que estuvo vigente en 2015.

Como resultado de la redistribución, las instituciones políticas registraron un incremento proporcional al porcentaje de votación efectiva que obtuvieron en la pasada elección de diputados.

El aumento también se vio reflejado en el presupuesto que reciben para actividades específicas.

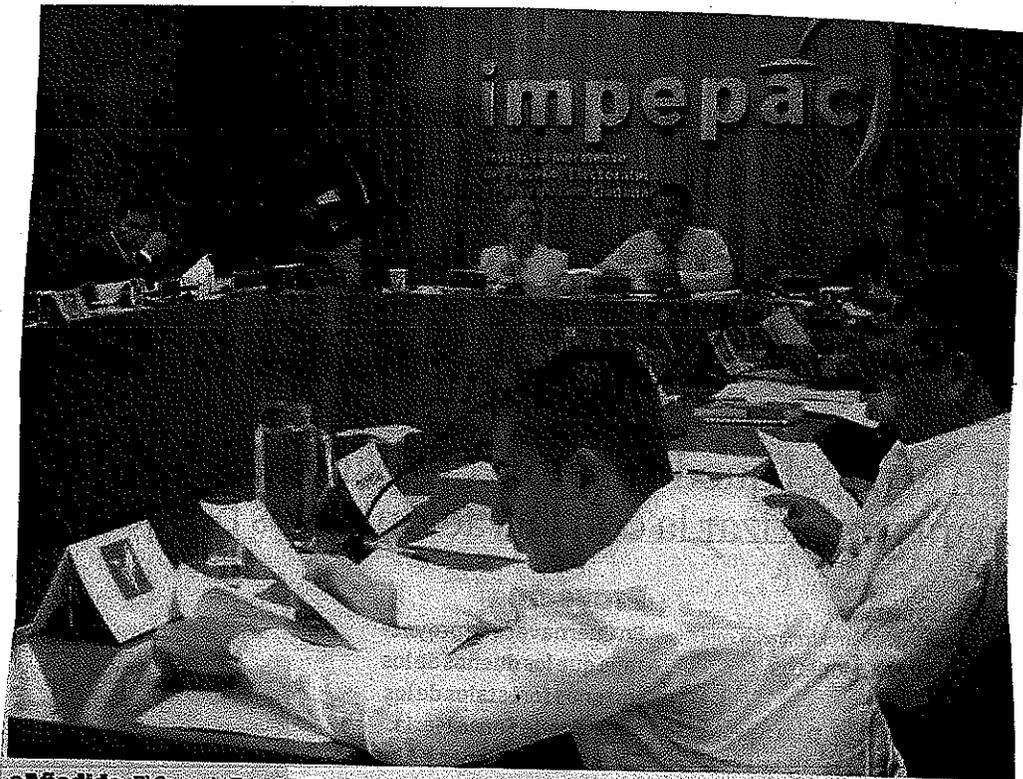
El financiamiento que el estado destina es el resultado de multiplicar el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65 por ciento del salario.

El 30 por ciento de la cantidad que resulta, se distribuye en forma igualitaria y el 70 por ciento restante, de acuerdo a votos que obtuvieron en la elección de diputados anterior. e

ACTUALIZACIÓN

Acuerdo para el financiamiento
 El Consejo Estatal Electoral dio a conocer los montos que recibirá cada partido con ajuste al salario mínimo.

Partido	Monto anterior	Redistribución	Total
PAN	6,564,450	275,313	6,839,763
PRI	9,011,240	377,932	9,389,173
PRD	9,947,333	417,192	10,364,525
PT	4,285,096	179,759	4,464,855
PVEM	5,205,907	218,336	5,424,243
MC	5,212,596	218,616	5,431,213
Panal	4,167,073	174,767	4,341,840
PSD	4,885,756	204,909	5,090,665
Morena	5,825,698	244,330	6,070,028
Humanista	4,123,528	172,941	4,296,469
Encuentro S.	3,671,480	153,982	3,825,462
Total	62,901,161	2,638,080	65,539,241



Añadido. El Consejo Estatal Electoral también aprobó el monto de multas que los partidos deberán pagar.

Pretenden posicionar a MC

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonieta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

La nueva dirigencia de Movimiento Ciudadano espera contar con comisiones municipales en los 33 ayuntamientos para que el partido se repositone entre la preferencia electoral como fuerza política estatal y no sólo de la capital.

La comisionada, Jéssica Ortega de la Cruz, dijo que desde su llegada a la dirigencia, el 5 de marzo, el trabajo se ha concentrado en el recuento y acercamiento con los militantes con la finalidad de dar formalidad a las comisiones en cada uno de los 33 municipios.

“Si el partido quiere contar con estructura en los municipios, que trabaje a favor del voto, es necesario que las actividades se descentralicen y que Movimiento Ciudadano tenga presencia permanente y no sólo en tiempos de elección”, dijo.

Explicó que a la fecha, ya recibieron el visto bueno las comisiones municipales de Xochitepec, Zacualpan de Amilpas, Temixco, Temoac y Taltizapán.

Son apenas cinco de los 33, pero indicó que el partido todavía está a muy buen tiempo de impulsar su presencia en el resto.

El partido naranja tiene actualmente tres alcaldes, 15

regidores y un diputado y, de acuerdo con la comisionada, el trabajo que se realice para hacer crecer al estructura desde ahora, deberá dar resultados en el 2018.

Ortega de la Cruz indicó que el reto es mucho, pero es posible y, como ejemplo, refirió que Movimiento Ciudadano no tiene presencia en Temoac y ahora es uno de los primeros en los que ya se instaló el comité municipal.

Sobre esto, anunció que uno de los principios a tomar en cuenta en la integración de los comités municipales es que el 50% estén encabezados por mujeres, como primer paso para la capacitación y empoderamiento. ●

PALACIO DE CORTÉS

Por E. Zapata

"FUEGO AMIGO" se acelera con blanco en la delegación federal de la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo titular Jorge Meade Ocaranza ayer había sido "removido" por enésima ocasión... pero continúa ahí mismo.

Hasta entrada la tarde, al menos, no se cumplían las profecías que tienen antecedente en la disputa preelectoral de posiciones 2012 entre priistas para la gubernatura y, especialmente, la alcaldía capitalina.

El "No se hagan bolas" del salinismo, que no es la joya de la sabiduría en la historia del tricolor, cuaja bien para el hoy y ahora, sin que se descarte que más adelante puedan venir los enroques en tal sentido.

OTRO CALENTAMIENTO anticipado se da en quienes ya ven distancia entre los poderes ejecutivos, federal y estatal, justo cuando más bien parece haber coincidencia en más de un programa de calado nacional.

No, entre el desear y el ser todavía hay un amplio trecho, en el que media la Cruzada contra el Hambre, el Mando Único policial puro o mixto, Escuela al Centro, 65 y Más, Tres por Uno..., que están en vigor.

Es natural que no ser gobierno estatal durante más de 15 años haga que algunos damnificados tricolores apresuren la llegada del 2018, en prematura estampida, tirando codazos incluso a los del propio equipo.

POR CIERTO, Contacto Reforma 116 suelta que el próximo martes vendrá el secretario federal de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribrefia, para reunirse con el gobernador Graco Ramírez. ¿Entonces?

UN CASO más de futurismo que no acaba de cuajar es la remoción o deserción del comandante Alberto Capella de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, quien hace casi un año dos-tres ya lo veían fuera.

De trato nada parecido a la amabilidad, el comisionado "Kpya" -por su indicativo en twitter- lo mismo le da bola a los sensibles rotarios, que echa pa'delante en la coordinación de seguridad fronteriza con Guerrero.

Por supuesto que aparte de los adversarios políticos al régimen que representa en materia de seguridad, hay más intereses poco claros que infructuosamente adelantan su salida y no se cumple su vaticinio.



Equivale a casi el 100 por ciento de sus prerrogativa anuales,
la suma asciende a nueve millones 225 mil 959 pesos

Aplican al PRI multa histórica

**Dejó de informar
en tiempo y forma
el origen y destino
de los recursos del
gasto ordinario del
2014: IMPEPAC**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Una multa histórica de casi el 100 por ciento de sus prerrogativas anuales fue la que le impusieron los consejeros del Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el orden de 9 millones 225 mil 950 pesos que tendrá que pagar en un periodo de tres años con dos meses, por no haber informado en tiempo y forma el origen y destino de los recursos del gasto ordinario del año 2014.

Por lo tanto, al PRI se le descontará mensualmente el 30 por ciento de sus prerrogativas para que en un lapso de tres años y dos meses, pueda pagar al 100 por ciento esta multa, recursos que se enviarán de manera anual a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado para que definan en lo que mejor consideren en favor de la ciudadanía.

Sin embargo, el tricolor pese a ser el que tuvo la multa más grande no fue el único ya que otros partidos que también fueron sancionados y multados son: Acción Nacional con 62 mil 828 pesos a pagar en un mes; Partido de la Revolución Democrática, con un millón 738 mil 228 pesos a pagar en once meses; el Partido del Trabajo, con 98 mil pesos 664 pesos a pagar en dos meses; y finalmente el Partido Socialdemócrata, que deberán descontarse de sus prerrogativas 169 mil 402 pesos

a pagar en los próximos tres meses. Ana Isabel León Trueba, consejera presidenta del IMPEPAC, expuso que la multa para el PRI y PRD, en una parte es resarcitoria y otra de sanciones, por lo que en caso del tricolor con la mayor multa, mayor es resarcitoria que significa el solicitarle el dinero que justificó debidamente ante el órgano electoral.

"No sustentaron, no comprobaron el uso de estos recursos y por ello, deben de resarcir estos recursos económicos que superan los 9 millones de pesos durante el ejercicio fiscal del año 2014", explicó. De igual manera, recordó que estas sanciones y multas que ha hecho el IMPEPAC es la última que realizará a los partidos políticos porque ahora, el Instituto Nacional Electoral es quien tiene estas facultades de fiscalizar a los institutos y con mayor tiempo. Cabe señalar que partidos políticos

como MORENA, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista, Humanista y Encuentro Social, fueron los únicos que no fueron sancionados ni multados por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana por haber entregado a tiempo los informes de sus gastos de manera adecuada y dentro del marco jurídico.



Que sea el pueblo quien con su participación directa y sin intermediarios, dé la última palabra

A consulta popular, actuación de Graco como gobernador: MORENA

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Graco Ramírez Garrido Abreu debe someter su actuación como gobernador de Morelos a consulta popular, tal como lo propuso en su campaña política y sea el pueblo quien con su participación directa y sin intermediarios, dé la última palabra fue el exhorto que le hizo Miguel Enrique Lucia Espejo, presidente del Partido de Regeneración Nacional (Morena).

Recordó que si el gobernador Graco Ramírez tiene la confianza de que ha hecho las cosas bien como supuestamente se lo reconocieron los perredistas en la marcha del pasado 3 de abril, y si además de que los legisladores en el Congreso del Estado decidieron rechazar el juicio político porque consideraron que no había elementos, es necesario que sea la gente quien juzgue su actuar como titular del Ejecutivo en los últimos tres años en Morelos. Aseguró que MORENA está inte-

grado por hombres y mujeres conscientes de que no pueden callarse ante los atropellos de las autoridades de todos los niveles de gobierno, por estar a favor de que la legalidad prevalezca razón amigo, por lo que dejó en claro que callarán ante los atropellos y decisiones de una minoría que responde más a interés personales y políticos, que de una verdadera defensa al pueblo.

Con relación al juicio político al gobernador de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, consideró que sí existen las causales que no fueron tomadas en cuenta por parte de los legisladores locales, por lo que es necesario que el mandatario someta su actuación a consulta popular, como lo propuso en su campaña política, y sea el pueblo quien, con su participación directa y sin intermediarios, dé la última palabra. "La sociedad está cansada de la incongruencia del gobierno. Es innegable que la situación que se vive en el Estado es de una profunda crisis

de muchas vertientes: crisis en seguridad pública, falta de empleo, no hay servicios públicos y contamos con deficientes servicios de salud, sobre todo, no existe una transparencia en el manejo del presupuesto estatal. No existe una sana relación con empresarios, así como gremios de los diferentes sectores, en el medio ambiente, entre otros pese a que el mandatario diga lo contrario.

De igual manera, enfatizó que la ciudadanía le ha perdido la confianza al gobernador y a su gabinete, por lo que el pueblo lo expresa de forma cotidiana en las calles, en el servicio público, en los comercios y escuelas, al afirmar que el gobernador no es confiable para los morelenses.

Y por esa razón, hoy Morelos está sumido en uno de los peores episodios de su historia. Lo que se ha traducido en la exigencia popular de someter a juicio político al gobernador Graco Ramírez Abreu por el desvío en el manejo de un crédito de 2 mil 806 millones de pesos.

Demandan cautilenses terminar con impunidad de presunto político priísta

JORGE ROBLES SALAZAR

Cuautla, Mor.- Terminar con la impunidad que tiene desde hace varios años un presunto político del PRI, demandaron cientos de personas que han sido defraudadas por este sujeto de nombre Rodolfo Archundia Franco.

Los demandantes, sobre todo mujeres que han sido engañadas, exigieron al fiscal general del estado, Javier Pérez Durón, actúe en consecuencia ya que existen varias denuncias en contra del supuesto político que se ostenta como militante del Partido Revolucionario Institucional.

Según Alma Núñez Martínez, afirmó que en diciembre del 2008 fue víctima de un fraude y posterior a ello sufrió amenazas por parte de Archundia Franco, quien en aquel entonces militaba en el

Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Manifestó que acudió a la agencia del ministerio público ubicada en el poblado indígena de Tetelcingo, donde levantó la denuncia con número de expediente TE/310/ 08-11, en contra de Rodolfo, quien le estafó con la cantidad de 5 mil pesos. La estafa consistió en ayudarla a gestionarle placas de circulación de servicio particular y una licencia de construcción, lo cual

nunca hizo.

Otra denuncia, también por el delito de fraude fue levantada a través de la carpeta CFUDD-D/376/2016, por la señora Elvia Toledo a quien junto con otras mujeres les quitó casi medio millón de pesos bajo el pretexto de que las haría candidatas a cargos de representación popular por el tricolor y a otras más les bajaría recursos económicos a través de los diferentes programas sociales. Pero no son las únicas, más mujeres han sido víctimas, luego de que el 16 de agosto del 2014, les presentó un proyecto de un presunto recurso por cinco millones 400 mil pesos, a fondo perdido para una refaccionaria automotriz que estaría a su nombre en el municipio de Cuautla.

Al final se consumó el fraude al pedirles Rodolfo Archundia Franco, el 10 por ciento del total para lograr los beneficios económicos, las mujeres confiadas le dieron el dinero y el proyecto jamás aterrizó.

Aunque desde hace tiempo el sujeto en mención fue dado de baja como priísta, sigue manejando la misma bandera, por lo que las denunciantes pidieron que se acabe con la impunidad y, que se le castigue conforme a la ley.

Acuerdos de poder

En campaña los políticos prometen, pero en el gobierno pactan. Los acuerdos más importantes que hacen los hombres y mujeres de poder son entre ellos y desplazan los intereses y necesidades de las mayorías. Así es la política.

El gobernador de Morelos se ha apertrechado en su cargo. El golpeteo a su administración ha sido fuerte desde hace tiempo, sin tregua en temas tan complejos como la seguridad, la economía y la estabilidad social y con crítica intensa a la actitud del tabasqueño y el comportamiento de su familia. Uno a uno los conflictos del estado son graves, pero en conjunto conforman un escenario de ingobernabilidad y caos. Graco Ramírez ya se dio cuenta del problema y utiliza todos los elementos de poder a su alcance para mantenerse en su silla. Morelos ya se le fue de las manos al tabasqueño.

Los problemas de un estado pequeño como el nuestro son más grandes que los que tienen otras entidades más pobladas y de mayor complejidad social. Los conflictos generados en la tierra de Zapata rebasaron las fronteras de la entidad y hacen sonar constantemente los teléfonos de las oficinas del gobierno federal. Nunca antes como ahora esta tierra tuvo tantos conflictos.

El problema es que a pesar de su pequeña geografía Morelos es una caja de resonancia nacional; muchos hombres y mujeres de poder: artistas, investigadores, empresarios y líderes de opinión guardan una estrecha relación con esta tierra, ya sea porque tienen familia o vacacionan aquí constantemente. Lo que pasa en Cuernavaca u otras partes de Morelos rápidamente se conoce en el centro del país.

Por ello los temas de inseguridad son rápidamente notados en México, por eso las recurrentes crisis sociales y los problemas políticos se conocen casi de inmediato en la capital de la república. Todos esos temas, en conjunto, han encendido los focos rojos en el gobierno federal y en los centros de poder económico y político de México. Todos, absolutamente todos, saben que Graco fracasó.

El problema es que el gobierno federal tampoco anda bien y los problemas le agobian. La crisis económica derivada del problema petrolero y el alza del dólar tienen contra la pared a una administración que, además, también sufre los embates constantes de la delincuencia en varias partes de la república. Enrique Peña Nieto ha perdido la popularidad que lo catapultó a la presidencia y también la firmeza que le caracterizó como gobernador.

Hoy en México y en Morelos todo pasa sin que nada pase. Gobernadores tan terribles como el de Morelos y el de Veracruz se mantienen al frente de sus administraciones a pesar del enorme rechazo social y el desaseo político local porque el jefe de la república no tiene la fuerza, ni la decisión ni el carácter para hacer que las cosas cambien y los gobernadores compran a placer a diputados y los dirigentes de los partidos. Tem más: los acuerdos de poder entre los partidos políticos son tan perversos que unos y otros se intercambian favores y se perdonan excesos.

Por ese camino es imposible que el país o cualquier estado mejore. En las campañas los candidatos prometen cualquier cosa con tal de obtener votos, se ofrecen como los salvadores de la patria y juran que no caerán en las complicidades que históricamente han caracterizado a la clase política. Una vez en el poder las cosas cambian, las ofertas se olvidan y la historia se repite: los compromisos son entre políticos, no con la sociedad.

Eso ocurre hoy en Morelos: de aquel personaje de la oposición que enfrentaba a los gobernantes y luchaba por las causas nobles no queda nada. Graco se convirtió en todo lo que criticaba y dejó que su familia hiciera del estado un gran botín económico a costa de la gente y de la vida de muchas personas.

Lo que pasa en la tierra de Zapata no es cosa menor, en lo que va del año han asesinado de forma violenta a 134 personas, han secuestrado a muchas personas y las extorsiones pegan por igual a grandes empresas que a pequeños negocios; quien no acepta la extorsión o denuncia, es ejecutado sin que el gobierno haga nada. De la misma manera la corrupción gubernamental ha alcanzado niveles nunca antes vistos y la impunidad está en su nivel más alto; hoy a la corrupción le llaman transparencia y a la impunidad estado de derecho.

De todo ello da cuenta la gente en sus conversaciones y a través de las redes sociales. El jefe del ejecutivo ha tratado de controlar la comunicación utilizando la misma tónica de aquellos gobiernos que en otro tiempo criticó, pero a pesar de ello la información fluye a través de los espacios virtuales; los ciudadanos expresan su opinión y comparte sucesos más allá de lo que dice el gobierno.

Las crisis en el estado son evidentes y ante ellas el gobernador se apertrecha. Algunos dicen que Graco se irá a final de año (no es seguro), pero es claro que

si eso sucede, será por decisión del perredista y no por presión de la gente. Algo es claro: si Graco se queda hasta el final de su mandato no sólo se arriesga a enfrentar una de las crisis de fin de sexenio más fuertes de la historia del estado, también podría terminar ahí su carrera política, porque no tendría cargo al cual brincar. Si el tabasqueño quiere ocupar otro espacio de poder, tiene que dejar el estado lo antes posible.

Sea cual fuere la decisión del perredista, es claro que Graco está decidido a utilizar todo su poder para defender sus intereses y los de su familia. El arma más fuerte que tiene este gobierno es su capacidad de corromper con el dinero del estado y la usan discrecionalmente todos sus familiares y amigos; ese poder les sirve para comprar momentáneamente voluntades, pero no les garantiza estabilidad en el futuro ni compromisos de largo plazo.

Los triunfos políticos de Graco en Morelos después de su victoria electoral son pírricos. Su futuro político a pesar de las voluntades que ha comprado, es cada vez más oscuro.

El tiempo dirá si el tabasqueño se sale con la suya.

posdata

La Coparmex y el Consejo Coordinador Empresarial de Morelos impulsan la iniciativa ciudadana Ley 3de3 que combate la corrupción.

El objetivo de esta ley es que los funcionarios públicos transparenten tres documentos:

- 1- Declaración Patrimonial (¿Cuánto tienen?)
- 2- Declaración de Intereses (¿Dónde han trabajado y quienes son sus compadres, amigos o prestamistas?) y
- 3- Declaración Fiscal (Que no sólo se gasten los impuestos, que también contribuyan a pagarlos).

Esta iniciativa pretende definir los tipos de corrupción y propone cómo castigar a los corruptos. La iniciativa busca firmas de apoyo en todo el país para que la idea se vuelva ley.

La propuesta es buena y su promoción es importante. Muchas personas la impulsan, varios funcionarios ya la han firmado y diversos grupos empresariales, como la Coparmex y el CCE Morelos se han montado en el tema para hacerse promoción y lucirse.

Pregunta ¿No sería bueno que además de diputados, alcaldes, senadores y el presidente de la república, también los empresarios que son grandes proveedores del gobierno transparentaran sus recursos y sus relaciones de poder?

¿No sería bueno, por ejemplo, que empresarios como Juan Carlos Rivera, principal proveedor de cemento de este y muchos gobiernos, cumpliera también con la ley 3de3?

¿O es que acaso la corrupción está sólo en los políticos?

nota

El gobierno no se aguantó las ganas de reclamar a quienes no se atrevieron a desechar el juicio político en su contra. Querían revancha, dijo el mandatario en un acto público, en clara referencia a los legisladores de Acción Nacional, los únicos que no votaron para que se desechara la petición de la CMMC.

Están molestos porque exfuncionarios de dicho partido (PAN) son investigados, dijo Graco Ramírez. "La auditoría a la que fuimos sometidos, larga, puntillosa, difícil, no encontró ninguna anomalía, ningún desvío, la mayoría de los diputados desecharon la petición del juicio político, el único partido que votó en contra fue porque sus integrantes están molestos porque sus agremiados están bajo proceso legal, aquellos que fueron secretarios de Hacienda o de finanzas del gobierno anterior"

Los diputados tomaron la decisión de desechar la solicitud de juicio presentada por al Coordinadora Morelense de Movimiento Ciudadano (CMMC) con base en un análisis jurídico que realizaron los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Jorge Moreno Collado y Armando Granados Carreón, dijo en rueda de prensa la coordinadora del PRD en la cámara.

Hortencia Figueroa no quiso dar detalles del contenido del análisis (por cuyo trabajo la UNAM habría cobrado 300 mil pesos), pero sí informó que en el dictamen se fueron desestimando las pruebas documentales que presentaron contra el gobernador porque se trataba de copias simples y la Auditoría determinó que el manejo del dinero del crédito había sido bien utilizado.

Rodrigo Gayosso también insistió en que las acusa-

ciones de la CMMC se hicieron con un documento en copia simple, sin firma, sin hoja membretada, de un supuesto dictamen de la ESAF donde confirmaba irregularidades en el manejo de los recursos públicos, pero sin bases legales.

Graco, Hortencia y Rodrigo coincidieron que la decisión de 25 diputados de desechar el inicio de un juicio al gobernador fue una decisión responsable que daba muestra "del alto nivel político de los diputados".

Con semejantes argumentos es imposible estar en desacuerdo.

Graco es inocente... Javier Duarte también.

• post it

Recién me enteró que Bety Alatraste enfrenta un problema de salud que la ha alejado de sus labores profesionales.

Mujer de lucha, trabajadora y comprometida con quienes menos tienen, la dama seguramente librará la batalla y pronto estará de regreso en sus actividades cotidianas.

Mi aprecio y respeto a la diputada. Abrazo a la amiga.

• redes sociales

El costo social de haber desechado el juicio político es alto para los diputados. La crítica, principalmente en las redes sociales ha sido muy dura contra el congreso y se avivó por la actitud del ejecutivo y su hijo.

Graco y Gayosso pudieron ser más prudentes, debieron tomar esta victoria con cuidado y utilizarla para tender puentes de diálogo, para tratar de reconstruir el ambiente político y social del estado y buscar un alto al fuego.

Pero no fue así: al gobernador le urgía tuitear que había ganado y decir que quienes le acusaron eran mentirosos; al tabasqueño le quemaban las manos por burlarse. Ítem más: en un discurso público el gobernador fue condescendiente con los legisladores que le apoyaron, pero muy duro con los que no lo hicieron (son promotores de mentiras y falsedades, dijo).

Un día después del fallo legislativo los citó a su oficina y los hizo posar en una foto que difundió en redes sociales. El mensaje político fue claro: vean quien manda en Morelos. Los diputados posaron, sonrieron y apegugaron con el desgaste del gobierno de nueva visión.

Gayosso hizo lo mismo: convocó a rueda de prensa y se lanzó contra la CMMC y todos aquellos que han cuestionado a su querido padre. El joven dirigente utilizó todos los adjetivos que pudo y mostró su lado más arrogante. No fue un triunfo de la ley, fue una victoria personal por su poder, así lo hizo sentir el perredista.

En corto el rumor es mucho más duro. Algunos personajes cercanos a la familia replican charlas con el joven dirigente y presumen que detrás de su discurso de legalidad, los diputados tuvieron precio. "Tanto hablan de honestidad y compromiso y al final, como todos, fue posible comprarlos".

"Costó 35 kilos" dice. Es la cifra que algunos allegados al poder refieren como cuota para detener el juicio y presumen que fue poco y no se repartió por igual.

Los discursos triunfalistas y burlones del gobernador y este tipo de expresiones en nada abonan a la estabilidad política del estado y desgastan a un congreso que, aún sin mucho convencimiento, se animó a proteger una vez más al gobernador.

En los pasillos de poder se presume que el poder corruptor del dinero es enorme y que todos tiene precio. Si eso fuera cierto, algunos actores de poder habrían logrado allegarse alguna buena cantidad de dinero, pero a un costo social muy alto que podría truncar su trayectoria política.

El problema no es sólo pactar en lo político, lo más grave es hacerlo con aquellos que no tiene palabra ni honor y en cualquier momento y circunstancia revelan la forma como se mueven y los caminos para obtener lo que quieren.

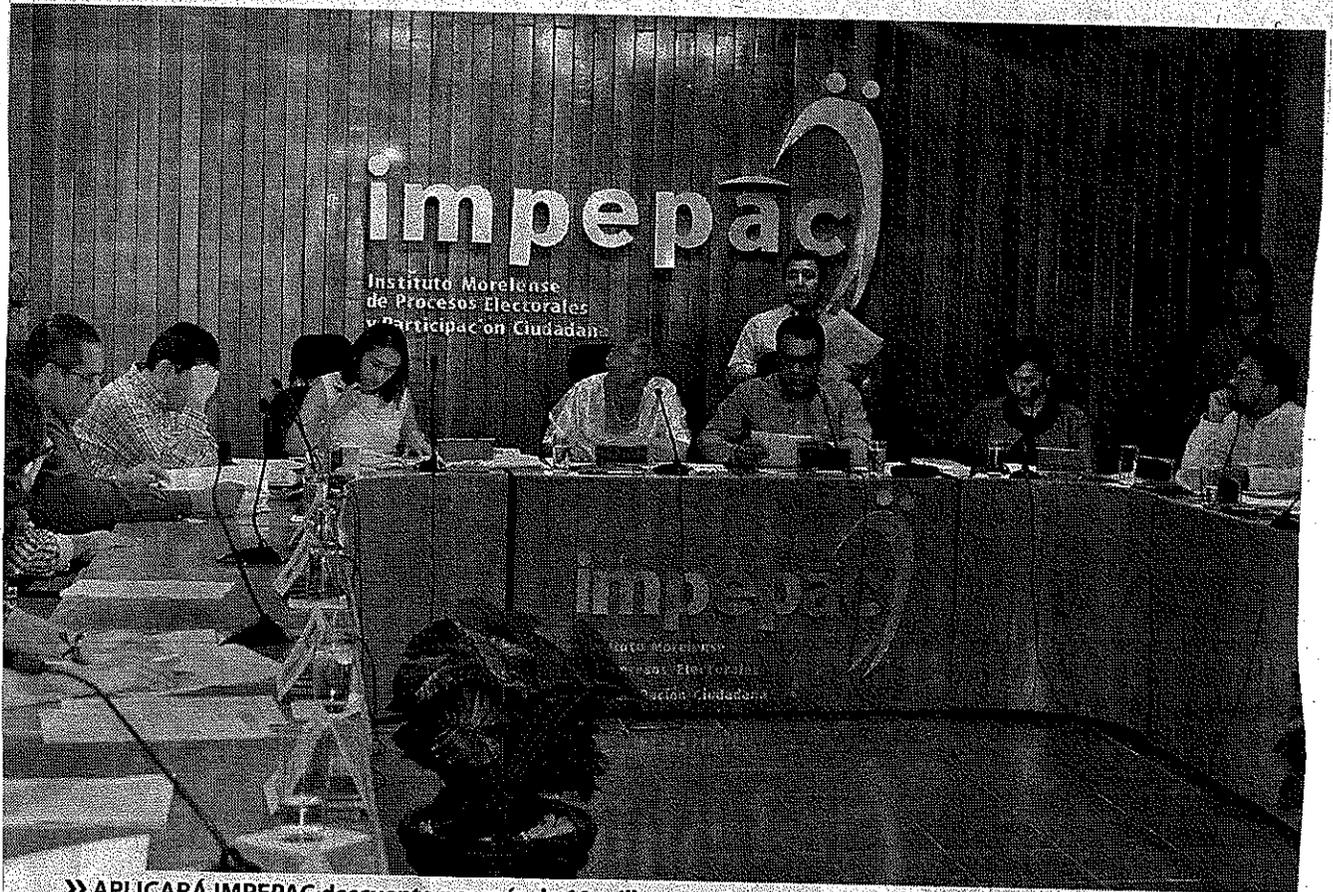
Si la historia de dinero es real, habrá que preparar otra maleta similar, porque dicen que viene otro juicio político contra Graco; ahora por la inseguridad.

• es viernes

Tenemos que entender que los héroes existen, que el heroísmo es posible y que todo héroe es como el sol: si lo miras muy de cerca, seguramente descubrirás manchas; pero no debes olvidar que lo que importa es la luz y el calor que te proporciona.

For los héroes: Hoy toca.

Multan con 11 mdp a 5 partidos políticos



» APLICARÁ IMPEPAC descuento por más de 11 millones a cinco partidos políticos a partir del mes de abril.

■ Afectarán finanzas del PAN, PRI, PRD, PT y PSD

POR CARLOS QUINTERO

El Consejo Estatal Electoral (CEE), del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), acordó aplicar descuentos a las prerrogativas de cinco partidos políticos por una cantidad de 11 millones 295 mil pesos.

Así lo resolvieron los consejeros en la sesión ordinaria del CEE del Impepac, misma que se llevó a cabo la mañana del jueves, y en la cual también se estableció que los partidos políticos recibirán una ampliación a su financiamiento público anual por casi tres millones de pesos.

En la sesión se aprobó que el Partido Acción Nacional (PAN), pague su sanción por 62 mil 828 pesos en un lapso de un mes, pese a la oposición mostrada por dicho instituto político que pretendía ampliar a un año el descuento de su prerrogativa.

Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a quien se le afectará sólo el 30 por ciento de la prerrogativa que recibe de manera mensual, pagará su sanción de nueve millones 225 mil 950 pesos en tres años dos meses.

Lo anterior significa que de los 782 mil 431 pesos que percibe el partido

de manera mensual, ahora se le descontará de esa cantidad un total de 242 mil 788 pesos.

Respecta al Partido de la Revolución Democrática (PRD), que desde diciembre empezó a pagar su sanción por un total de un millón 738 mil 228 pesos, se le descontará la totalidad de sus multas y resarcitorias en un total de 11 meses.

En tanto que el Partido del Trabajo (PT), y el Partido Socialdemócrata de Morelos (PSD), a quienes se les aplicaron sanciones por 98 mil 664 y 169 mil 402 pesos, respectivamente, se les descontará de sus prerrogativas en dos y tres meses a partir de su prerrogativa que reciban en la presente mensualidad.

En la sesión ordinaria también se convino la ampliación al financiamiento público de los 11 partidos políticos, por un total de dos millones 717 mil 222 pesos, de los cuales dos millones 638 mil 80 pesos serán para el financiamiento público ordinario y los 79 mil 142 pesos para actividades específicas de los mismos institutos políticos.

La bolsa económica para el financiamiento público de los once partidos políticos quedará en un total de 79 millones 142 mil pesos; mientras que la bolsa para "Actividades Específicas" será de un total de dos millones 638 mil pesos, ya con la ampliación obtenida y redistribuida por el CEE.



Ausencia de la UAEM retrasa análisis de reforma en materia de participación ciudadana, asegura diputado

No hay respuesta a la convocatoria para instalar mesas de trabajo por parte del Impepac, UAEM y organizaciones civiles, afirma Edwin Brito Brito

ANA LILIA MATA

almg783@hotmail.com

La propuesta de reforma constitucional en materia de participación ciudadana, presentada ante el Pleno del Congreso del estado desde el pasado 22 de febrero, se encuentra detenida en la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, ante la falta de respuesta a la convocatoria que hizo el Poder Legislativo para realizar mesas de trabajo con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y organismos públicos y agrupaciones sociales, que exigieron atención en el tema. Mientras tanto, el "reloj legislativo" avanza y el próximo 22 de abril se vence el término legal para la dictaminación de la iniciativa de reforma a la Constitución del Estado de Morelos, que busca establecer al Consejo de Participación Ciudadana como organismo dependiente del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

El diputado Edwin Brito Brito, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, reconoció que trabajan a contrarreloj en este asunto, pues el compromiso del Congreso fue que antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones (el 15 de julio), deberá estar integrado el Consejo que hará valer las figuras de plebiscito, referéndum, revocación de mandato, consulta ciudadana y otros mecanismos en la materia.

Sin embargo, confirmó que aún no ha habido respuesta por parte del Impepac, ni por autoridades de la Universidad del estado, así como agrupaciones sociales para instalar mesas de trabajo y avanzar en estas reformas.

"De momento no (ha habido ningún acercamiento), de hecho hemos estado nosotros mandando las comunicaciones de la Comisión de Participación Ciudadana y esperando tengamos una respuesta, de lo contrario tendremos que ver otro acercamiento de manera más directa para realizar las mesas", refirió el diputado.

Ante esta situación, agregó el legislador, se contempla pedir una prórroga de 60 días para avanzar en dicha propuesta.

Además, una vez aprobada la reforma constitucional por el Pleno del Congreso y por el Constituyente Permanente, se impulsará otra iniciativa de reforma a la Ley estatal de Participación Ciudadana, con la que finalmente se integrará el citado Consejo.

Cabe recordar que el pasado 22 de febrero el diputado Brito Brito, ante la presión de autoridades universitarias que instalaron un plantón en el Zócalo de Cuernavaca, presentó la iniciativa de reforma a la Constitución del estado. Esa misma noche, el rector Alejandro Vera Jiménez se comprometió a trabajar en dicha reforma, para que antes de que concluyera el periodo ordinario, se integrara el Consejo de Participación Ciudadana.

El pueblo decidió y tendrá la última palabra respecto de gobernador de Morelos: Morena

En el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), integrado por hombres y mujeres conscientes de que no podemos callar ante los atropellos de las autoridades de todos los niveles de gobierno y porque somos un partido que está seguro de que la legalidad debe prevalecer ante todo, hacemos del conocimiento a los miles de morelenses que no nos callaremos ante los atropellos y decisiones de una minoría que responde más a interés personales y políticos, que de una verdadera defensa al pueblo.

Respecto al Juicio Político a Gobernador de Morelos, Graco Luis Ramírez Garido Abreu, consideramos que si existen las causales que no fueron tomadas en cuenta por parte de los legisladores locales, con ello, y la postura emitida por los diputados, resaltamos que no compartimos y exhortamos energicamente al mandatario estatal para que someta su actuación a consulta popular, como lo propuso en su campaña política, y sea el pueblo

quien, con su participación directa y sin intermediarios, dé la última palabra.

Es importante resaltar que en Morelos necesitamos un cambio verdadero porque la sociedad está cansada de la incongruencia del gobierno. Es innegable que la situación que se vive el Estado es de una profunda crisis de muchas vertientes: crisis en seguridad pública, falta de empleo, no hay servicios públicos y contamos con deficientes servicios de salud, sobre todo, no existe una transparencia en el manejo del presupuesto estatal. No existe una sana relación con empresarios, así como gremios de los diferentes sectores, en el medio ambiente, etc... Esto es una realidad a pesar de que lo niegue o diga lo contrario el Gobernador.

La ciudadanía le ha perdido la confianza al gobernador y a su gabinete, el pueblo expresa cotidianamente en las calles, en el servicio público, en los comercios y escuelas, que el gobernador no es confiable para los morelenses. Por eso, hoy Morelos

está sumido en uno de los peores episodios de su historia. Lo que se ha traducido en la exigencia popular de someter a juicio político al gobernador Graco Ramírez Abreu por el desvío en el manejo de un crédito de 2 mil 800 millones de pesos.

Resaltamos que la actitud mostrada por los diputados, de no defender al pueblo y ser unos verdaderos representantes, también nos obliga a exigirles que respecto al tema de refinanciamiento de los municipios sea un tema que no deba aprobarse, toda vez que han demostrado tener más intereses económicos y beneficios personales, que realmente un interés por la gente y las necesidades que existen en el Estado, sobresaliendo los acuerdos al interior que en nada abonan a los municipios.

En Morena consideramos que hay razones jurídicas, pero sobre todo éticas para que el gobernador aclare fehacientemente el destino de esos recursos. Por ello, y no obstante que la mayoría del Congreso desechó la procedencia del juicio político, nosotros consideramos que el procedimiento debe estar sujeto a revisión y, en su caso, la sociedad debe continuar exigiendo que la opacidad gubernamental se elimine, porque se está cometiendo una afrenta al pueblo.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

En reunión con gabinete de seguridad Denuncian campesinos alta delincuencia

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

alcaraizunión@hotmail.com

Lo hablamos dicho en su momento, la inseguridad en el estado toca niveles históricos, nadie escapa a la acción de los delincuentes, a todo le pegan y las autoridades "competentes" parecen vivir en otro planeta, la acción de la policía está ausente.

Por lo menos eso fue lo que señalaron ayer diversos dirigentes de agrupaciones del sector campesino que integran el Congreso Agrario Permanente (CAP), quienes se reunieron con el gabinete estatal de seguridad.

David Padilla Marín, coordinador del CAP y líder estatal de "El Barzón", sostuvo que ya no sólo se trata de asaltos en los caminos, robo de ganado, extorsiones y todas las demás formas de delito, hoy los maleantes están amenazando a los productores por todas las vías.

Y ejemplificó con un caso reciente, en el que un grupo de maleantes, con armas de alto poder en mano, obligaron a un campesino de Palo Blanco en Ayala, a endosarles las facturas de distintas propiedades, porque de no hacerlo, pagaría con su vida.

Mostraron un escenario complicado y exigieron a las autoridades estatales cumplir con su responsabilidad, porque los daños que el delito organizado está causando en el sector es inmenso.

No es la intención desacreditar el esfuerzo oficial, sin embargo, lo que se decía sería resuelto en 18 meses, lleva ya más de 40 y el ambiente sigue igual. La preocupación es que generalmente, los finales de sexenios son mucho más complicados, porque los malhechores aprovechan los vacíos de poder que se dan durante la transición de una administración a otra.

Y si en 42 meses no se pudo siquiera revertir un poco la tendencia delictiva que presentaba Morelos antes del 2012, pues difícilmente se hará algo mejor en lo que resta, es decir 28 meses, porque es lo que le queda al régimen en turno.

Lo hemos reiterado, la zona surponiente del estado nunca logró pacificarse, como que en la región conurbada de la capital y la de la parte oriente se logró una reducción de los delitos de alto impacto durante algunos meses, pero ya las estadísticas muestran un repunte.

Cuernavaca vive momentos bastante difíciles porque el cobro de piso se está extendiendo a todos lados, casi nadie escapa al pago de cuotas a cambio de protección y hasta se llegan a sostener teorías que parecieran descabelladas, pero que ateniéndonos a los que ocurre,

igual y son reales. Como aquello de que el coordinador estatal de Seguridad Pública Jesús Alberto Capella Ibarra se trajo de Tijuana un poderoso grupo de delincuentes, que son los que están causando todos esos problemas en esta zona conurbada. ¿Será tanta perversidad? Igual y no, pero ya el señor se gana la fama de deshonesto y para que buena parte de la sociedad cambie de opinión, se necesita casi un milagro y no creemos que éste se pueda dar. Pero lo anterior toma más seriedad cuando los ciudadanos ven que mientras esos rufianes hacen de las suyas, Capella y sus muchachos duermen el sueño de los justos. Es decir, si bien es cierto que por un corto tiempo como que se controló algo el asunto en la capital y municipios conurbados, fue muy coyuntural.

A lo mejor ya no vemos muchas ejecuciones o enfrentamientos entre grupos rivales en la lucha por el control de la parcela, pero si una constante en lo que a cobro de piso a los negocios se refiere, porque operan con estrategia, un rato le pegan al secuestro, luego a la extorsión, más tarde al robo de autos y así se la llevan, la modalidad en este instante es la cuota por seguridad.

Y el campo tampoco podía quedar fuera de dichos efectos, por eso las organizaciones han tenido que sumar fuerzas a fin de hacer-

se escuchar y no hay otra forma de hacerlo ante la pasividad de quienes tienen la alta responsabilidad de ofrecernos el derecho a vivir en paz.

Bueno, ayer mismo se hablaba de un doble asesinato en la zona del lago de Tequesquitengo, porque como hemos reiterado, esta parte surponiente de Morelos sigue padeciendo del abandono de la autoridad y mire que es acá donde se ubica el cuartel policiaco más grande de la entidad: el de Alpuyeca.

¿Cuál ha sido el impacto de la ubicación ahí de unos 500 elementos policiacos? Ninguno y no es eso de llamar la atención? Desde luego, porque lo menos que se puede pensar es que o están trabajando en complicidad con los malos, o simplemente no están trabajando, y en la práctica es lo mismo.

Eventualmente suelen instalar algunos retenes para revisar al flujo vehicular en algunas carreteras concurridas, pero acaban atrapando a borrachitos, aplicándoles el alcoholímetro para meterse una lana y a los verdaderos malos no cosquillas les hacen.

Y luego de esas largas reuniones como la de ayer, lo de siempre: "Ahora si actuaremos con mano dura, vamos a enviar toda la fuerza de los tres niveles de gobierno, para aplicarles todo el peso de la ley". Lo mejor que deben hacer los quejosos, es esperar sentados, porque de pie seguramente acabarían desmayándose del cansancio por la inútil espera a que se cumplan los acuerdos.

Son cientos de esas reuniones las

que se han llevado a cabo durante la actual administración y los resultados son los que usted aprecia: nulos. Igual y ahora si se ponen las pilas, pero sería mucho sonar. El gobierno suele manejarse con un alto grado de simulación y engaño. Con puros discursos y promesas para dilatar acciones de protesta, así se la han llevado tres años y medio. Su posición seguirá siendo la mis-

ma: minimizar los hechos violentos, maquillar cifras y números, tratando de convencer al gobernado de que ya estamos mejor, pero no entienden que mientras ellos viven un mundo en el que todo es color de rosa, allá abajo se vive una cruda realidad de desamparo e impotencia frente a los delincuentes. Pero insistimos, andamos sobre los 42 meses de gobierno, faltan me-

nos de 30, al paso que vamos, se irán sin haber mejorado las cosas en esa materia porque su capacidad de maniobra ya viene de regreso y su Mando Único no acaba de funcionar. Solo que el margen de tolerancia a las instancias competentes en la materia se termina y la inconformidad tiende a generalizarse. Es lo que comienza a apreciarse en todos lados.

TECLAZOS POLITICOS
Hugo Calderón Castañeda
teclazospoliticos52@gmail.com

ABANICARSE CON BILLETES, ES LA MODA QUE CALOR

Qué calor, qué calor en la ciudad... ¿se acuerdan de esta rolita? Hace unos años se escuchaba en la radio casi a todas horas. Nos acordamos de ella, porque realmente está haciendo un calorón "de los mil demonios".

ABANICO

Pero para "abanicarse" un poco, ¿qué tal les caerían unos billetes para soplar el rostro? ¿No quieren? Bueno, porque a algunos que hace unos meses andaban en campaña, les cayeron "como anillo al dedo".

EN LAS REDES

Tenía qué ser... trascendió que el hijo de un diputado local de San Luis Potosí, de nombre Oscar Bautista, mientras estaba en un antro con sus amigos, encendía sus cigarrillos con billetes que traen la figura de Diego Rivera y de Frida Kahló.

¿QUE TAL?

Mientras la mayor parte de la perrada nos tronamos los dedos para llevar "el chivo" a nuestras mesas, hay juniors que sin ningún recato, demuestran que lo que les sobra "es el varo", como dicen los jovenzcos de hoy.

UTAMALES

A propósito de diputadines, aquí en Morelos, circulan también por las redes diversas versiones respecto a la aprobación del dictamen que desechó el tan cacareado juicio político contra el gobernador Graco Ramírez.

EL LUNES

Los diputados decidieron exonerar al controvertido político tabasqueño. Dijeron que el resultado de la auditoría realizada por el organismo encabezado por Vicente Loredó Méndez, fue avalado por especialistas de la UNAM.

MILLONES

Así las cosas, dijeron que se transparentó el préstamo de los tan rementados 2 mil 860 millones de pesos, que solicitó Graco hace unos meses. Solamente los cinco legisladores del PAN, votaron en contra del dictamen. Los demás (25) alzaron la mano a favor.

DISCULPAS

Obviamente, como era de esperarse, salieron a relucir las clásicas disculpas. Uno de los que cuando llegó al recinto de Matamoros presumió de que no traicionaría al pueblo, al ver las reacciones en las redes sociales, dijo que ante las amenazas recibidas no le quedó otra que votar a favor.

VIAJERO

Otro, que por cierto andaba muy lejos de tierras aztecas, horas antes de que recibiera una llamada "de su partido" para retornar a la Patria, porque iba a ser protagonista de "un hecho importante", reconoció que no tuvo más remedio que apechugar.

COMELITON

Total que el miércoles pasado, los legisladores "salvadores de Graco", estuvieron en un comeliton, al lado del tabasqueño,

quien les agradeció su voto, y se comprometió a "trabajar juntos" por Morelos.

¿QUE TAL?

Graco Ramírez y los diputados, posaron para "la foto del recuerdo". Contentos y sonrientes. ¿Y la perrada? Aullando, ante los embates de la méndiga crisis, por los abusos de la clase gobernante.

POR ESO

En las redes, las voces encolerizadas de los ciudadanos se han multiplicado. Esto nos hizo recordar el dicho que dice "palo dado, ni Dios lo quita". También, queda claro que la condición humana, tiene sus debilidades, y que el dinero no es la vida, pero algunos son muy vanidosos.

EN LA VIDA

Habían visto tantos billetes así, formaditos. Casi nuevos y empaquetados. Eso dicen algunos a través de las redes sociales. Pero, como dicen otros ¿a quién le dan pan que llore? Algunos, tal vez después del sillón en que actualmente se sientan, volverán al lugar que antes tenían.

REMATE

Rodrigo Gayosso, el altivo dirigente del Partido de la Revolución Democrática en Morelos, se enfrentó al reportero Gerardo Suárez, y le dijo que el medio en el que labora "desinforma", Suárez le dijo que la reclamaciones las hiciera a los directivos.

RESPUESTA

Gerardo soltó: me saludas a tu papá (Graco es padrastro de Gayosso). Rodrigo replicó: saludame a tu mamá. Los juniors, al igual que algunos diputados ¡andan desatados!

TAMBIEN

El Cuau, tuvo roces con representantes de los medios. Por eso, después de sus primeros cien días como alcalde de Cuernavaca, hizo su tercer cambio. Designó como nuevo titular de comunicación social a Jaime Rosas, en sustitución de Alejandro Pisa. Los otros dos, fueron las salidas de Carlos De la Rosa y de Juan José Alcalá.

POR CIERTO

En la administración estatal, el también relativamente nuevo coordinador de comunicación, Arturo Martínez Núñez, hizo las paces con diversos medios. A Televisión Azteca no le fue tan mal. Solamente en pagos hechos el pasado mes de marzo gastaron alrededor de 24 millones.

La frase de hoy:

Lo mismo da triunfar, que hacer gloriosa la derrota. Así decía el maestro Ramón Del Valle Inclán.

Buen fin de semana. Con este calorón se antojan unas "chelas" bien difuntas.

Hasta el lunes con más TECLAZOS POLITICOS.

Confirma Trife ilícitos del Verde, dice el INE

Señala Murayama desvío de recursos del Poder Legislativo; ofrecen acatar fallo

MAYOLO LÓPEZ

Consejeros del INE destacaron ayer que el Tribunal Electoral Federal confirmó ilícitos cometidos por el Partido Verde en 2015, por los que aprobaron aplicar una multa millonaria.

Ciro Murayama, Benito Nacif y Enrique Andrade indicaron que acatarán el fallo de los Magistrados, aun cuando deban disminuir el monto de la sanción original.

“Esta sanción, que va a superar los 200 millones de pesos, es ejemplar y confirma que no es válido que un partido, aprovechando los cargos públicos que obtuvo en una elección previa, quiera incidir en la siguiente desviando recursos públicos. Es lo que parece más encomiable”, resumió Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización

Nacif subrayó que cuando el Verde argumentó que el asunto era cosa juzgada, los Magistrados dijeron que no.

“Hay una queja, hay un infracción que se tiene que valorar, independientemente de lo que ya se valoró en la parte de la violación del modelo de comunicación política”, expuso

“La Sala Superior ha confirmado que existe la falta y que el monto involucrado es el que habíamos determinado y que debe haber una sanción”, agregó por su parte Andrade.

Tras recordar que en 2015

votó a favor del monto de la multa, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que el Trife determina si son legales o no las resoluciones del INE y si hay que modificarlas.

“Las resoluciones del Tribunal se acatan. No tengo que estar de acuerdo o no con las resoluciones. Se va a acatar en sus términos”, estableció.

En tanto, los consejeros Marco Baños y Roberto Ruiz avalaron el fallo del Tribunal.

“Yo mismo voté en contra de ese concepto de multa. El Tribunal Electoral tiene razón”, comentó Baños.

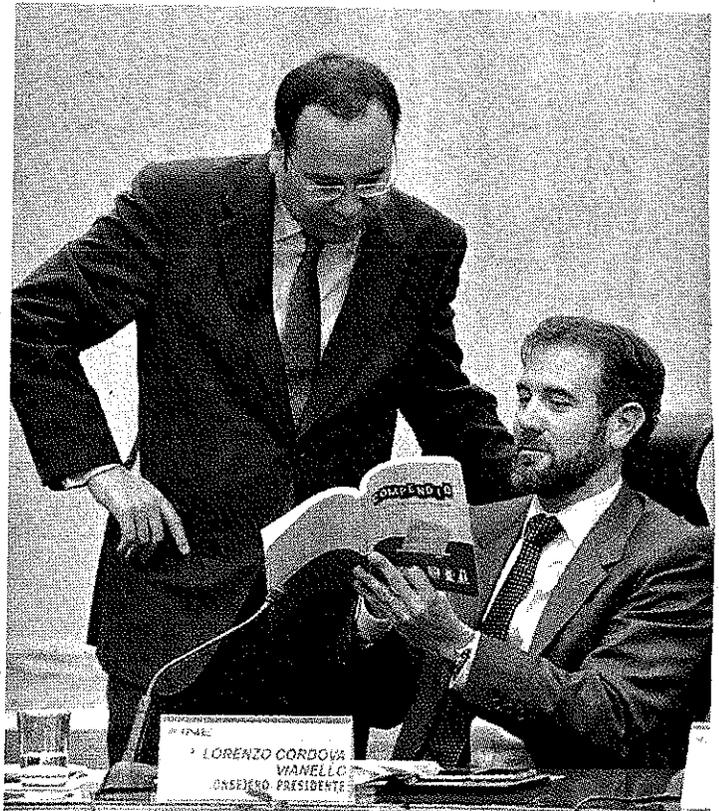
“El Tribunal razona que no se debe considerar el dolo para otro tanto más, sino que ya va implícito en la calificación de la conducta”, evaluó Ruiz.

En mayo de 2015, el INE resolvió que el partido del tucán había violado la legislación al recibir aportaciones en especie de sus bancadas parlamentarias, con las que pagaron miles de spots transmitidos en medios electrónicos para difundir informes de su gestión, pero que en realidad promovieron al propio PVEM.

Por esa infracción, el Consejo General propuso aplicar una multa inicial de 107 millones de pesos, pero la aumentó al doble por detectar una falta grave especial.

Pero más adelante incrementó el monto 100 por ciento al considerar que el Partido Verde había actuado con dolo.

Los Magistrados del Trife determinaron el miércoles pasado que el PVEM debe ser sancionado por cometer una falta grave.



Los consejeros **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova** ayer en el salón de sesiones del INE.

Ratifican sanción por tarjetas

HÉCTOR GUTIÉRREZ

El Tribunal Electoral Federal ratificó la multa de 2.3 millones que el INE impuso al Partido Verde por el reparto de tarjetas Premia Platino durante el proceso electoral de 2015.

El resolutivo del Trife establece una quita de hasta 54 por ciento de la ministración mensual que recibe el partido del tucán hasta cubrir el monto total de la sanción.

Los Magistrados de la Sala Superior desecharon la impugnación presentada por el PVEM, que alegaba ya haber sido sancionado por la Sala Especializada por una anomalía similar.

“La resolución impugnada proviene de una queja en materia de fiscalización en la que la conducta reprochada fue la omisión de destinar recursos públicos a fines distintos para los que fueron proporcionados”, destaca la sentencia.

Reportan 30 colonias sin suministro

Escala en Cuernavaca el desabasto de agua

Atribuyen falta del vital líquido a baja recarga en manantial

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- Problemas en los sistemas de bombeo, la falta de un convenio para infraestructura y la escasez de agua en los mantos acuíferos mantienen a esta ciudad en una crisis por desabasto del vital líquido.

Ayer, vecinos de la calle Galeana, ubicada en la zona centro, bloquearon por varias horas la vía en protesta por la falta de agua desde hace 25 días.

José Antonio Mac Kinney Núñez, director operativo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac), reconoció que son 30 colonias de la capital morelense las que carecen del servicio.

Entre ellas están Chamilpa, Loma Bonita, Ocotera, Universidad, Insurgentes, Veranda, La Caminera, Lomas de Chamilpa, Provincia de Jerusalén, Santa María Ahuacatlán, Adolfo López Mateos, Tepunte e Independencia.

Además, Centro, Lomas de Cortés, Vista Hermosa y Ampliación Vista Hermosa.

El funcionario explicó en entrevista que parte del problema obedece a la falta de recarga en el manantial El Túnel, de donde se abastece a la mayoría de los habitantes de la ciudad.

"Tenemos problemas con el manantial que bajó su gasto, por eso es que nos estamos

viendo tan apurados en mandar agua al centro (de Cuernavaca)", refirió.

Ante la falta de suministro, dijo, el ayuntamiento analiza modificar los tandeos.

"Aunque sea poca, mandar agua a toda la población, ésa sería la idea, porque no pueden ser tan largos los tandeos. Eso provoca que haya agua en unas colonias y en otras no", indicó.

Fuentes del organismo municipal revelaron que 30 por

ciento de los pozos que abastecen de agua a la ciudad están secos y que la situación podría dejar sin agua a 20 colonias más.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Agua, el ayuntamiento de Cuernavaca fue uno de los ocho municipios del estado que no firmó en marzo el acuerdo para obtener recursos federales para infraestructura hídrica y así garantizar el abasto de agua.

Los ayuntamientos que sí firmaron se comprometieron a aportar más de 80 millones de pesos, los cuales se sumarán a

70 millones del Gobierno estatal y a 300 millones del Gobierno federal, para una inversión estimada en 450 millones de pesos en obras de agua potable, saneamiento e infraestructura.

El rezago en los pagos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por parte del Sapac también ha afectado el suministro.

El organismo mantiene un adeudo histórico de 33 millones de pesos, mismo que al inicio de la administración del Alcalde Cuauhtémoc Blanco ocasionó el corte de energía en seis pozos de agua potable.

Para reactivar el servicio, el Sapac firmó un convenio con la CFE, mediante el cual se comprometió a pagar 1.5 millones de pesos del adeudo durante 30 meses, sumados a los 8.5 millones de pesos que cada mes paga por suministro.

Las fugas son otro factor que afecta la dotación de agua en Cuernavaca.

De acuerdo con datos de la Comisión Estatal del Agua, el 50 por ciento del líquido que se saca de manantiales y pozos se desperdicia debido a fugas en las tuberías instaladas hace 40 o 50 años.

'Mandamos a los hijos sin bañar'

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- Vecinos de la calle Galeana, en la zona centro, se lanzaron ayer contra el Alcalde Cuauhtémoc Blanco por la falta de agua potable.

"Ya nos tienen tres semanas sin agua. Ni un solo día hemos tenido. Los baños, para qué te cuento. Mandamos a nuestros hijos sin bañar a la escuela, tene-

mos enfermos, o sea, es inhumano esto", expresó Bernardo, uno de los afectados que ayer bloquearon la vialidad en demanda de suministro.

Poco después de las 8:00 horas, habitantes de cuatro cuadras de la calle cerraron con cintas el paso vehicular en la zona. "Desde que llegaste, Cuauhtémoc, sin agua nos dejaste", se leía en una de las cartulinas.

"Consideramos que Blanco es un inepto al no poner a personas capaces en las secretarías. El señor Alessandro Innocenzi Silenzi (director general del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca) viene de Italia, para qué lo queremos", señaló otro vecino.

Luego de cuatro horas de bloqueo, los inconformes liberaron la vía tras el envío de pipas.

Duarte mandó quemar helicóptero, acusa Corral

ENRIQUE LOMAS

CHIHUAHUA.- El candidato del PAN a la Gubernatura de Chihuahua, Javier Corral, acusó ayer al Mandatario priista César Duarte de ordenar quemar el helicóptero que se accidentó en agosto de 2015, para ocultar el mal manejo que hizo del transporte aéreo oficial fuera de horario y sin combustible.

“Se utilizaron dos bidones de combustible que tenían en el rancho de Duarte para incendiar el helicóptero, por lo cual el seguro no pagó el daño,

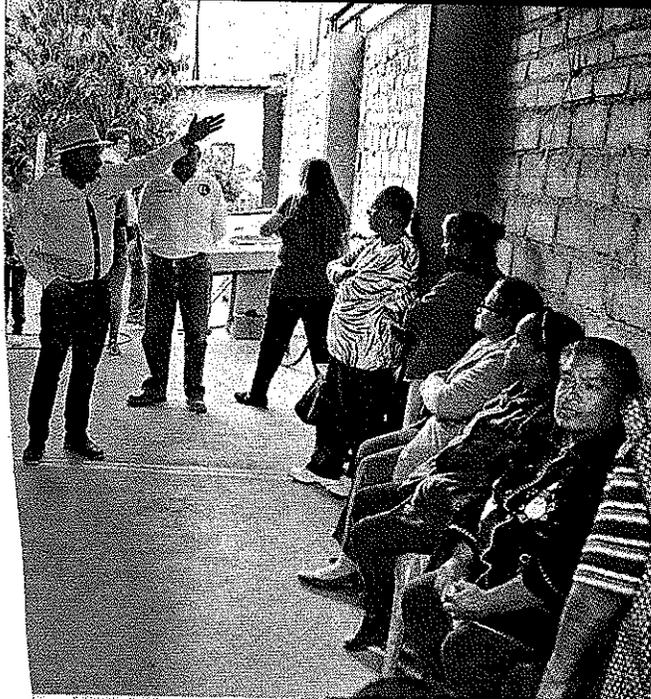
ya que no se cubren accidentes que son provocados intencionalmente”, afirmó el senador con licencia.

En campaña por Coyame, Corral sostuvo que el siniestro ocurrió por el afán de Duarte de mostrar su rancho a la conductora Lolita Ayala.

“Esta situación provoca un déficit por el costo del helicóptero que se quemó y que no cubrió el seguro.

“Además de que se compró otro helicóptero nuevo de 6 millones de dólares, el quemado se va a tener que pagar”, dijo.

DESACATA MONREAL



GERARDO ROMO

ZACATECAS.- A pesar de que el INE le retiró el registro por haber omitido presentar el informe de gastos de precampaña, el abanderado del Morena a la gubernatura de Zacatecas, David Monreal, reinició su campaña.

“Tenemos una emergencia, la lucha que se está librando en los tribunales y en las calles y que se librará en las urnas, tiene una causa social y un motivo común”, dijo en la comunidad de Santa Rosa, de Fresnillo.

El senador con licencia reiteró su confianza en que el Trife le le restituya el registro en próximos días.

Quitan 34 registros al PT y 12 a MC en Zacatecas

MAYOLO LÓPEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) canceló ayer el registro de los candidatos a la gubernatura de Zacatecas del Partido de Trabajo, Jorge Grey, y de Movimiento Ciudadano, Salvador Llamas, por no presentar informes de gastos de precampaña.

La semana pasada retiró el registro al abanderado de Morena, David Monreal, por la misma falta.

Además, el Consejo General

del INE inhabilitó a 20 aspirantes a Alcaldías y 13 candidatos a diputados locales de Movimiento Ciudadano.

Diez abanderados petistas a Alcaldes y uno más a diputado local igual perdieron el registro en la entidad.

A Morena le retiraron una candidatura a Alcalde.

Al avalar el proyecto, el presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova, afirmó que el Instituto aplicará la ley "sin intencionalidades y sin ninguna animadversión".

El consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, expuso que el abanderado petista Jorge Grey presentó comprobantes en la Junta Local Ejecutiva del INE, pero no acreditó haber entregado el informe de gastos de precampaña, que es el documento que consolida la información sobre ingresos y egresos totales.

El consejero Benito Nacif propuso aplicar una sanción económica, pero el pleno no respaldó su propuesta.

La consejera Pamela San Martín estimó que no se debía adoptar la pérdida de registro, pero al mismo tiempo observó que debían aplicar el mismo criterio discutido la semana pasada, cuando retiraron el registro a David Monreal.

El consejero Enrique Andrade también expresó su desacuerdo con aplicar la pérdida de registro.

El INE notificó a los precandidatos sobre su derecho de audiencia para alegar a lo que su derecho conviniera.

Defienden en Tribunal candidatura blanquiazul

PEDRO DIEGO TZUC

El PAN promoverá un juicio para la protección de los derechos político electorales de Manuel García Salas, cuya candidatura a la Alcaldía de Puerto Morelos fue retirada.

Cinthia Millán, representante del blanquiazul ante el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), informó que impugnarán la validez de la inhabilitación que la Contraloría estatal aplicó a García Salas.

Reprochó que los consejeros tomaran como prueba plena copia de la ejecutoria, sin reparar en que el texto registra que la inhabilitación se emitió, primero, el 18 de febrero y luego cita que fue el 18 de marzo.

"(García Salas) estuvo imprimiendo todos los días (desde el 31 de marzo) en la página de la Contraloría su habilitación como servidor público, y apareció inhabilitado hasta día 12 de abril", detalló Millán.

Además, expuso, al expediente le falta el documento de la resolución por parte de la Contraloría quintanarroense.

"Es una hojita donde dice que está suspendido, pero no hay la resolución", puntualizó.

REFORMA informó que el ex delegado de la Sedesol en Quintana Roo, Fabián Vallado, operó para frenar la candidatura de García Salas.

El ex funcionario federal también aspira a la Alcaldía de Puerto Morelos.

En corto



DENUNCIA ALCALÁ BLOQUEO EN GIFAS

PUEBLA.- Blanca Alcalá, aspirante del PRI a la gubernatura de Puebla, denunció ayer que autoridades del Municipio de Huixtamilco le impidieron utilizar una plaza pública para realizar un miti, a pesar de que había solicitado permiso con anticipación. Staff

SEÑALAN PRESIÓN A TRANSPORTISTAS

GÓMEZ PALACIO.- Transportistas cuyas unidades portan propaganda del candidato de la alianza PAN-PRD a la gubernatura de Durango, José Rosas Aispuro, son infraccionados por agentes de tránsito que también les retiran la publicidad, denunció el dirigente municipal del blanquiazul en Gómez Palacio, Gustavo Acosta. Ma. Elena Sánchez

SUMA CUÉLLAR A PANISTAS

TLAXCALA.- Encabzados por el ex dirigente estatal del PAN, Sergio González, panistas se sumaron a la candidatura del PAN a la Gubernatura de Tlaxcala, Lorena Cuéllar. El anuncio corrió horas antes de que Josefina Vázquez Mota iniciara una gira para apoyar la campaña de la abanderada del blanquiazul, Adriana Dávila. Ana Laura Vázquez



HACE CAMPAÑA VÁZQUEZ MOTA

TLAXCALA.- La ex candidata presidencial Josefina Vázquez Mota acompañó ayer la campaña de la abanderada panista a la Gubernatura de Tlaxcala, Adriana Dávila, quien afirmó que encabeza las preferencias. "En nuestras encuestas, en las del PRD y las del PRI, Adriana Dávila encabeza", acotó. Ana Laura Vázquez

Los identifica el Departamento del Tesoro como Los Laredo

Detecta EU cártel ...en Cuernavaca

Según indagatoria, son tres hermanos los que lo lideran; trafican heroína

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Un nuevo cártel de la droga, responsable del tráfico de heroína a Estados Unidos, opera desde Cuernavaca, Morelos.

El Departamento del Tesoro de EU reveló ayer la existencia del grupo, al que identificó como el Cártel de los Laredo, y lo integró como parte de su lista negra de organizaciones transnacionales del narcotráfico.

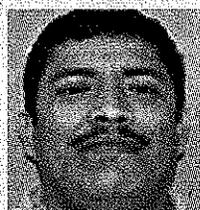
Tres hermanos afincados en la capital morelense encabezan la organización criminal, a la que se acusa de exportar más de una tonelada de heroína hasta la costa este de Estados Unidos.

“La organización de tráfico de drogas de Los Laredo es responsable de contribuir a la epidemia de drogas y al problemático aumento en el abuso de heroína en todo el país”, advirtió ayer John E. Smith, director interino de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Tesoro de Estados Unidos.

La dependencia identificó a los hermanos Job, Ismael y Rubén Laredo, originarios de la

Los cabecillas

Los hermanos Laredo son oriundos de la región de Tierra Caliente, en Guerrero.



Job Laredo Donjuan, 48 años



Ismael Laredo Donjuan, 32 años



Rubén Laredo Donjuan, 41 años

región de Tierra Caliente, Guerrero, como los cabecillas del nuevo cártel.

Job es conocido como “El Gordo” y habría nacido en 1968 en el Municipio de San Miguel Totolapan; Rubén, en Heliodoro García (sic), en 1974, e Ismael, en Acapulco, en 1983.

Junto a la identificación de los tres hermanos, que permite la confiscación de los bienes que tengan bajo jurisdicción de EU, el Departamento del Tesoro también señaló a otros cinco individuos que los apoyan, entre ellas las esposas de Job e Ismael, Mercedes Barrios Hernández y Daniela Gómez Velázquez, respectivamente.

Según una acusación sellada en la Corte Federal del Distrito Este de Pensilvania, en Filadelfia, en la que están acusados 37 individuos en México

y Estados Unidos, los hermanos Job e Ismael serían los responsables de traficar más de mil kilogramos de heroína entre 2008 y 2014.

De acuerdo con el mismo documento, los distribuidores de heroína afiliados al Cártel de los Laredo estarían presentes en Chicago, Illinois; Filadelfia, Pensilvania; Camden, Nueva Jersey, y Nueva York.

Los Laredo habrían enviado miles de dólares en ganancias del tráfico desde EU a través de dinero que fue retirado en Cuernavaca, Temixco y Acapulco.

En los últimos años, capos del narco se han asentado en Cuernavaca, como Arturo Beltrán Leyva, “El Barbas”, abatido en diciembre de 2009 por la Marina en un departamento de la capital morelense.

Pactó la justicia americana con capo

REFORMA / STAFF

La muerte de miles de inocentes en México a causa de la guerra contra el narco se desató en buena medida a raíz de un acuerdo entre el líder del Cártel del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén, y el Gobierno de Estados Unidos, según una investigación de The Dallas Morning News.

En 2009, a cambio de 50 millones de dólares, información clave del crimen organizado y una sentencia no tan severa -25 años de cárcel-, el capo acordó declararse culpable por los delitos de tráfico de drogas, lavado de dinero e intento de asesinato de agentes estadounidenses.

La entrega de información al Gobierno estadounidense desató una sangrienta guerra entre el Cártel del Golfo y Los Zetas entre 2008 y 2011.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

ANTES de su próxima gira internacional, **Enrique Peña Nieto** debería hacer escala en **Catemaco** para practicarse una limpieza. Y es que cada vez que sale del país, algún escándalo estalla en **México**. ESTA VEZ fue el video en el que aparecen un agente de la **Policía Federal** y una soldado del **Ejército Mexicano** torturando a una mujer para que confiese, durante un operativo en **Guerrero**.

LA CRUDEZA de las imágenes de la asfixia que le provocan a la joven no deja resquicio para la menor duda. Tan es así que, de inmediato, la **Secretaría de la Defensa Nacional** reconoció su autenticidad y reveló que dos militares están encarcelados y sujetos a proceso judicial.

ANTE ESTO, la duda inevitable es: si realmente no oculta nada, ¿por qué la **Sedena** no hizo público el asunto en diciembre pasado, que es cuando supuestamente se enteró de él?

SERÍA interesante saber si el alto mando castrense puso en alerta a su comandante supremo sobre un caso de tortura -increíblemente- documentado en video.

PORQUE lo que es el comisionado de la Policía Federal, **Enrique Galindo**, apenas ayer se dio por enterado de este hecho tan grave.

TIC, TAC, tic, tac... Sólo era cosa de tiempo para que la bronca estallara en **San Luis Potosí** con **Ricardo Gallardo Juárez** como alcalde de la capital potosina.

EL CAPO del perredismo local está envuelto en un nuevo escándalo. Esta vez por la inusitada compra de medicamentos -por casi 35 millones de pesos- entre diciembre y febrero.

LO RARO de la adquisición es que se hizo a través de una comercializadora que espanta -por fantasma- a nombre de **Sandra Sánchez Ruiz**, cuya existencia nadie ha podido acreditar.

EN RESPUESTA. "El Gallo" **Gallardo** no sólo se hunde en contradicciones, sino que ya declaró la guerra a los medios locales.

¿HASTA dónde dejará el gobernador **Juan Manuel Carreras López** que siga haciendo de las suyas el truculento alcalde? Es pregunta picosa, como las enchiladas de aquella región.

DICEN que en **Coahuila** el sueño independentista del empresario **Armando Guadiana** podría transformarse en una candidatura izquierdista.

DE ACUERDO con las mediciones que se han hecho en aquel estado, de convertirse en abanderado de la izquierda, Guadiana arrancaría prácticamente empatado con los gallos del **PRI** y del **PAN**, de cara a la elección para gobernador del próximo año.

CLARO, falta ver, primero, que dejen de lado sus históricas diferencias los partidos que podrían postularlo.

Y, SEGUNDO, que el empresario decida si quiere vencer al sistema de partidos formando parte del mismo, o presentarse vestido de morado, como un candidato independiente.

...

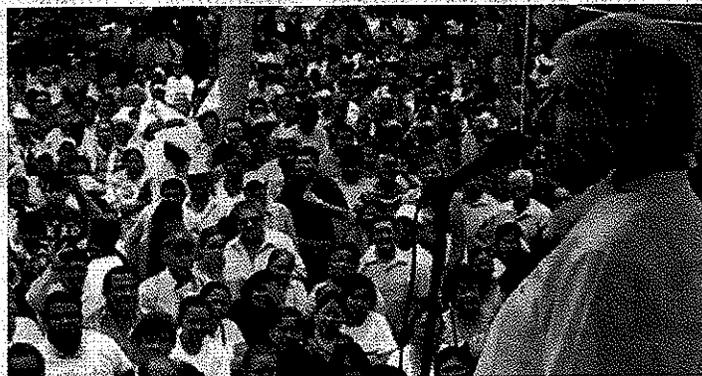
RÁPIDO y DISCRETO fue el encuentro que sostuvieron **Luis Videgaray** y **Paul Ryan**, ayer en el **Capitolio**.

EL TITULAR de la **SHCP** llegó sin comitiva de la **Cancillería** y se reunió con el republicano 15 minutos, muy buenos tomando en cuenta que se trata del presidente de la **Cámara de Representantes**, por lo que su agenda es bastante cotizada.

BAJO RESERVA

AMLO, Yunes y Duarte

Desde el cuarto de guerra electoral del PRI, los estrategas del tricolor tomaron nota del ímpetu mostrado por el líder de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, en la campaña de Veracruz. Don Andrés Manuel recorre el territorio veracruzano tirando golpes por todos lados. Por ejemplo, dijo que detrás del candidato del PAN-PRD, **Miguel Ángel Yunes Linares**, está su eterno rival **Carlos Salinas de Gortari**. Y le llama la atención que "ahora atacan a (**Javier**) **Duarte** y el panista es el redentor". Desde el rincón donde hacen su nido las olas del mar, priistas comentan que las profecías de AMLO son una obsesión compulsiva anticipada de buscar culpables de sus derrotas en 2016 y de la batalla que viene para el 2018. ¡Zas!



El líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador

Perdonan a Vidulfo

Las expresiones del abogado **Vidulfo Rosales** no causaron gracia entre los padres de los 43, aquellos de que son unos "pinches indios piojosos". Las familias de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa sentaron a don Vidulfo para que diera explicaciones sobre la grabación de una llamada telefónica en la que los descalifica. Al final del día, los padres de los 43 optaron por mantenerse unidos en lucha y perdonar a su abogado. Nos dicen que privilegiaron la necesidad de continuar con la exigencia de la aparición de los estudiantes y hacer a un lado las disputas internas que han generado 18 meses de convivencia obligada. Los padres también presentaron una denuncia por espionaje telefónico, pues consideran que los tienen pinchados desde hace un año.

Ayotzinapa y los medios

Por cierto, y sobre el expediente Ayotzinapa, un periodista a quien le falla la memoria y que al paso de los años no entiende ni sus propios apuntes —él mismo lo reconoce en su columna de portada— descalificó con adjetivos la información sobre la grabación de la llamada telefónica del abogado **Vidulfo Rosales**. A su entender, **Carlos Marín** dijo en su programa de TV que se trató de un "periodicazo infame". Sin embargo, sus colaboradores retomaron el tema y lo desmenuzaron dentro y fuera de sus espacios en Grupo Milenio. ¿El desmemoriado don Carlos también los va a descalificar por subirse a tan "infame" periodismo?



Ana Teresa Aranda

Los falsos simpatizantes de Aranda

Malas noticias para **Ana Teresa Aranda**, aspirante a candidata independiente por la gubernatura de Puebla. No sólo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respaldará hoy la decisión del Instituto Electoral de Puebla de negarle el registro como candidata. Encima, nos comentan, dentro de la PGR se le investiga por la presunta falsificación de miles de credenciales de elector que habrían sido usadas para certificar que la ex panista tenía el apoyo suficiente para contender por la sucesión en el estado. Lo peor de todo es que la base de datos de credenciales habría sido tomada de los programas sociales federales, entre ellos Progresá. Ahora el menor de los problemas de doña Ana Teresa es la candidatura.

MORELOS

Marchan contra conductas violentas hacia la mujer

● Antes de la caminata, hallan el cadáver de una mujer y un travesti

JUSTINO MIRANDA Corresponsal

Puente de Ixtla.— Cientos de habitantes de este municipio, enclavado en la zona sur del estado, marcharon contra la violencia hacia la mujer en un lugar donde la Alerta de Violencia de Género existe desde agosto pasado.

Instantes previos a la protesta, a 10 minutos de la cabecera municipal, sobre la carretera que conduce al Lago de Tequesquitengo, abandonaron dos cadáveres, uno de ellos femenino, hasta el momento sin identificar. El otro cuerpo corresponde a un hombre. De acuerdo con datos preliminares, vestía prendas de dama.

La presidenta municipal de Puente de Ixtla, Dulce Medina Quintanilla, descartó que se trate de una ola de asesinatos a pesar de que en esta semana se registraron dos feminicidios, cinco homicidios y una persona herida de gravedad a consecuencia de un ataque a balazos.

Lo que preocupa, dice, son otros delitos contra la mujer como lesiones y violencia verbal.

El miércoles el ex edil de Puente de Ixtla, Julio Espín Navarrete, actual diputado por el Partido Nueva Alianza, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal local en materia de feminicidios. La pretensión, dijo, es "terminar con la impunidad para los responsables de estos crímenes y sancionar al servidor público que entorpezca la procuración de justicia".

Su propuesta considera abrogar el artículo 129 y adicionar un párrafo al artículo 213 del Código Penal, para impedir que los abogados defensores recurran al 129 y soliciten la reclasificación del delito de feminicidio por homicidio, con lo que obtienen penas menos severas.

En ese contexto, cientos de estudiantes, profesores, padres de familia y trabajadores del ayuntamiento de Puente realizaron una marcha desde la Plaza del Maestro al Zócalo de la cabecera municipal.

Acompañados de una banda de viento, pero en silencio, los ciudadanos se expresaron a través de cartulinas en las pidieron respeto a la integridad física y moral de la mujer.

La responsable municipal de la Prevención del Delito y convocante de la marcha, Adela Manzanares, explicó que al encontrarse Puente de Ixtla en el mapa de los municipios que considera la alerta, es necesario que la población conozca sus derechos pero también que el hombre haga conciencia sobre las consecuencias legales de violentar a una mujer.

2

FEMINICIDIOS se registraron esta semana, además de cinco homicidios y un ataque a balazos.

Este municipio también forma parte del operativo Tierra Caliente, implementado por la Secretaría de Gobernación, para combatir a las organizaciones criminales *Guerreros Unidos* y *Los Rojos*, principalmente, que operan con la región colindante con el estado de Guerrero.

Puente de Ixtla y Amacuzac son el centro de operación de Santiago Mazari Miranda, *El Carrete*, considerado por la PGR como uno de los criminales más buscado en el país al ser el líder de *Los Rojos* en Morelos. La dependencia federal ofrece una recompensa superior a los 3 millones de pesos por ayudar a su captura. ●

OAXACA

Murat, por suprimir las cuotas escolares

- Presentará un plan sobre rehabilitación de escuelas
- Se compromete a gobernar para los jóvenes y las mujeres

ALBERTO MORALES Enviado
 —estados@eluniversal.com.mx

Santa María Atzompa.— El candidato de la coalición PRI-PVEM-Panal al gobierno de Oaxaca, Alejandro Murat, se comprometió a revisar que ninguna escuela pública en la entidad los padres de familia paguen cuotas escolares.

Durante una gira de trabajo por este municipio, Murat Hinojosa escuchó el reclamo de la señora Marisela, quien aseguró que por años los maestros han "mal manejado" el dinero de las escuelas públicas y les piden mil 200 pesos para la inscripción de sus hijos.

El candidato priísta le dijo que esa situación no puede ser, porque las escuelas de gobierno son públicas y gratuitas.

"(...) En mis recorridos voy a checar que ninguna escuela este cobrando. Las escuelas son gratuitas... Y voy a

atender todas las escuelas del estado porque esté es un tema delicado".

Alejandro Murat aseguró que la mitad de su campaña hará un anuncio sobre rehabilitación y construcción de escuelas, una vez que termine un análisis para conocer la situación de los planteles del estado.

Respaldado por integrantes de la CTM, el abanderado priísta dijo que de ganar la gubernatura hará un gobierno cercano a la gente porque la actual administración tiene abandonado al pueblo oaxaqueño.

Para ello planteó que impulsará un gobierno regional donde los secretarios de diversos ramos estarán dos o tres veces por semana en las zonas, atendiendo directamente las principales demandas de la población, para, dijo, impulsará un gobierno regional donde los secretarios de diversos ramos estarán dos o tres veces por semana en las zonas atendiendo di-

rectamente las principales demandas de la población como agua potable, drenaje y pavimentación.

Dijo que otra de sus tareas será vigilar que los recursos y los programas sociales lleguen y se apliquen a los más necesitados porque hay "líderes" que se quedan con todo.

Por la tarde, el aspirante a la gubernatura se trasladó al municipio de Cuilapam de Guerrero, considerado bastión priísta, pero que, según líderes locales, han estado castigados por el gobernador Gabino Cué.

Murat también se comprometió a gobernar para los jóvenes y las mujeres, porque "las mujeres mandan en Oaxaca, así como en mi casa también manda mi mujer, porque ustedes son la columna vertebral de nuestra sociedad".

A los habitantes de este municipio les dijo que apoyará al campo con proyectos productivos para mujeres. ●

VERACRUZ

Apoya Margarita Zavala campaña de Yunes Linares

HORACIO JIMÉNEZ
 Enviado

Xalapa.— La ex primera dama y aspirante presidencial del PAN, Margarita Zavala, dijo que la entidad es decisiva para el futuro del país y comentó que le duele Veracruz, y que los panistas lo rescatarán.

Al acompañar a un encuentro con jubilados y pensionados de esta capital a Miguel Ángel Yunes Linares, candidato de la Alianza para Rescatar Veracruz, Zavala dijo que el estado sufre por la inseguridad, corrupción y el estancamiento económico.

"En estos 51 días, les voy a pedir que no sólo ustedes, sino que todos ejerzamos el liderazgo que debemos tener con nuestros vecinos, con los que hemos trabajado y seguimos trabajando y le devolvamos a Veracruz el alma de Veracruz", aseguró.

En este sentido, Yunes Linares agradeció el respaldo de Margarita Zavala y dijo que ella venía a aportar valor, conocimiento, experiencia y compromiso con México.

Por la tarde, Yunes Linares y Zavala caminaron unas calles por el malecón y posteriormente tuvieron un encuentro con mujeres en un salón del puerto.

Campaña tricolor. En tanto, el candidato de la Alianza para Mejorar Veracruz, el priísta Héctor Yunes Landa, aseguró que hará "actos anticipados de gobierno" y no esperará hasta diciembre para empezar a resolver los problemas.

De gira por Ciudad Guzmán, donde hizo un recorrido por el mercado de la zona y posteriormente un encuentro con los ciudadanos, Yunes Landa dijo que así como se sancionan los actos anticipados de campaña, no lo van a poder castigar por actos adelantados de gobierno.

"A partir no del primero de diciembre, sino a partir del día que me entreguen mi acta de mayoría como gobernador, a partir de ese momento me voy a instalar en unas oficinas en la capital, que tendré de base, para empezar a caminar por la entidad", dijo. ●

Oaxaca: la otra cara de la elección

El estado es tan amplio como su manera de seleccionar a sus autoridades. La mayoría de las localidades se rigen por usos y costumbres, las cuales son respetadas y revisadas por el **INE**

ELECCIONES 2016

MISAEAL ZAVALA Enviado
 —estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca

En el estado la diversidad étnica es tan variada como su geografía y la elección de sus autoridades municipales. Cuenta con 570 municipios, pero no todos los cargos públicos son electos en urnas; la mayoría de las localidades (417) albergan a 18 grupos étnicos que se rigen por sistemas normativos internos, es decir, eligen a sus alcaldes, regidores y síndicos de manera autónoma, por usos y costumbres indígenas.

En estas localidades, dispersas a lo largo y ancho del estado, no hay partidos políticos, la misma comunidad es la que elige a sus autoridades por medio de asambleas, sin dispendio de dinero público ni prerrogativas.

En la elección a celebrarse el 5 de junio, los 2.7 millones de ciudadanos del listado nominal elegirán gobernador, 153 presidentes municipales y 42 diputados del Congreso estatal.

Sin embargo, desde hace siglos los municipios que se rigen por usos y costumbres no renuevan a sus autoridades con el calendario electoral normal. A lo largo del año se llevan a cabo asambleas que renovarán a todas las autoridades de los 417 municipios. En esas localidades indígenas las urnas, propaganda electoral y los partidos políticos son inexistentes.

Ahí se elige a mano alzada, votos con papeles y designaciones directas.

Mixtecos, zapotecos, triquis, mixes, chatinos, chinantecos, huaves, mazatecos, amuzgos, nahuas, zoques, chontales, cuicatecos, ixcatecos, taquates, afromexicanos y tzotziles se organizan, emiten su propia convocatoria a los candidatos, después sus asambleas se reúnen y eligen a sus autoridades sin mayor problema que la organización comunitaria.

Según el calendario electoral de sistemas normativos internos, en marzo se eligió al primer alcalde por usos y costumbres, en abril uno más, en marzo fueron 11 los municipios que renovaron a sus autoridades locales; en junio se sumarán nueve más y en julio lo harán 21.

Pero será a partir de agosto cuando Oaxaca viva un mayor movimiento de designación en las localidades indígenas, toda vez que en esas fechas 50 municipios renovarán a sus autoridades; en septiembre lo harán 70; en octubre se suman 134; en noviembre se elegirán a los últimos 52 alcaldes por usos y costumbres.

La otra elección, la de antaño, está normada por ley. Las comunidades

El proceso

5 de junio
 Se elige gobernador, 42 diputados locales y 153 presidentes municipales

2.7 millones
 de ciudadanos en lista nominal (150 votantes en el extranjero)

5,186 casillas
 en 2,450 secciones electorales

Periodos de campaña

Gobernador
60 días
 (del 3 de abril al 1 de junio)

Alcaldes
30 días
 (del 3 de mayo al 1 de junio)

Diputados locales
40 días
 es el periodo de campaña (del 23 de abril al 1 de junio)

Oaxaca tiene 570 municipios

153 se rigen por sistema de partidos

417
 Por usos y costumbres
 (Se eligen por asambleas a lo largo del año)

indígenas son reconocidas en la Constitución Política mexicana y la Constitución Estatal de Oaxaca donde se establece que las autoridades electorales tendrán la mínima intervención posible, procurando maximizar la autonomía comunitaria.

Normas que respetar. Aunque los derechos de las localidades indígenas para elegir a sus autoridades están bien resguardados, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) tiene una comisión que revisa que las elecciones en los 417 municipios sean legales.

Daniel Pérez Montes, director Ejecutivo de Sistemas Normativos Internos del IEEPCO, detalló a EL UNIVERSAL que la tarea de la comisión y de la dirección a su cargo es vigilar que ellos mismos respeten su elección.

“En la asamblea de elección hay una serie de elementos que la dirección revisa: que haya sido previamente convocada con varios días de anticipación para que la gente se informe; que hayan llegado los ciudadanos que tradicionalmente participan, que en algunos

municipios son los ciudadanos que han cumplido los 18 años de edad", explicó.

En algunas localidades, la asamblea de elección no es abierta, sino que se reduce a la votación de personas que van al corriente con sus cargos comunitarios, es decir, aquellas personas que tienen mayor importancia y peso en la comunidad.

"Nuestra revisión va en el sentido de que participen las personas que tienen derecho a participar, que se les haya convocado, que se hayan enterado, que se cumplan con una serie de formalidades en el sentido de que no se inhíba a los ciudadanos en su participación y que se ejerzan los derechos electorales de los ciudadanos y también sus derechos humanos", aclaró el funcionario.

Asimismo, cada uno de los municipios que se rigen por usos y costumbres son distintos en cuanto a la duración en el cargo de sus autoridades. Hay localidades que cada año renuevan a alcalde, regidores y síndicos, pero también hay otros municipios donde la administración alcanza los tres años.

Vota para gobernador y Congreso.

Aunque se rigen por usos y costumbres, los ciudadanos que habitan en los 417 municipios del sistema normativo interno también pueden votar en la elección para gobernador y el Congreso estatal.

Ninguna autoridad puede impedir que los ciudadanos con credencial de elector vigente acudan a las urnas para elegir a sus representantes en los poderes Ejecutivo y Legislativo.

En este sentido, los ciudadanos pueden votar por cualquiera de los siete candidatos a gobernador: José Antonio Estefan Garfias, de la coalición Con Rumbo y Estabilidad por Oaxaca (PRD-PAN); Alejandro Murat Hinojosa, de la coalición Juntos Hacemos Más (PRI-PANAL-PVEM); Benjamín Robles Montoya, candidato del Partido del Trabajo (PT); Salomón Jara Cruz, candidato de Morena; Francisco Javier Jiménez Jiménez, candidato del Partido Unidad Popular (PUP); Manuel Pérez Morales, candidato del Partido Socialdemócrata de Oaxaca y Joaquín Ruiz Salazar, candidato del Partido Renovación Social (PRS).

A partir del 3 de abril arrancó la campaña a gobernador. Según el calendario electoral estatal, el 23 de abril comenzará la campaña a diputados locales y el 3 de mayo de los 153 presidentes municipales.

Todas estas campañas políticas concluirán el próximo 1 de junio y el 5 de junio se abrirán las casillas para la votación. ●

TEPJF ratifica multa por tarjetas Platino al PVEM

- La sanción es por la adquisición ilegal de 10 mil plásticos
- Partidos deben utilizar recursos sólo para fines aprobados, definer

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó una multa por 2 millones 320 mil pesos al PVEM, por destinar recursos de sus prerrogativas para fines no permitidos en la ley, como fue la adquisición de 10 mil tarjetas Premio Platino, en 2014-2015.

Con su resolución el Tribunal Electoral estableció el criterio de que no les está permitido a los partidos adquirir ese tipo de tarjetas de descuento.

“Los partidos políticos deben utilizar los recursos públicos otorgados por el INE exclusivamente para los fines y actividades establecidos en la legislación, las cuales no prevén gastos en ese tipo de tarjetas, por tanto, el PVEM omitió conducir sus actividades dentro de los cauces legales”, estimaron los magistrados.

Con la confirmación de esta multa, el TEPJF cerró el capítulo de las sanciones verdes en esquemas de promoción vía publicidad en tarjetas, aunque aún quedan pendientes otros castigos a ese partido por ellas.

Por ejemplo, multar el presunto uso indebido del padrón electoral para su distribución, y para sancionar el beneficio directo e inmediato que el PVEM dio a los beneficiarios de esas micas.

En la sentencia, emitida la noche del miércoles, los magistrados rechazaron los argumentos del PVEM, según los cuales se le pretendía sancionar dos veces por este caso, pues ya fue multado por el INE el 20 de julio de 2015.

En esa ocasión fue sancionado por haber violado la prohibición a entregar cualquier tipo de material que contenga propaganda política “en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio”, ya que las tarjetas representaron la entrega de una membresía a un programa de descuentos, las cuales costaron 200 pesos cada una.

El pleno determinó que la multa de 2.3 millones de pesos, en cambio, fue impuesta por aplicar el financiamiento de que dispone ese partido a fines distintos a los que prevé la ley, es decir, resultó de un procedimiento en materia de fiscalización.

Si bien las sanciones “devienen de una misma conducta, lo cierto es que las infracciones por las cuales fue juzgado y sancionado el partido impugnante son de distinta naturaleza, por tanto, siguieron procedimientos independientes”.

Así, “es inexacto que se hubiese sancionado dos veces por los mismos hechos denunciados”, concluyeron por mayoría, con el voto particular del magistrado Flavio Galván, para quien sí hubo doble sanción al Partido Verde Ecologista de México.

INE acatará resolución. La decisión del Tribunal Electoral de reducir cuando menos 100 millones de pesos a la multa impuesta al PVEM por recibir aportaciones en especie de sus grupos parlamentarios, consistentes en 300 mil spots de septiembre de 2014 a febrero de 2015, fue repudiada por el representante del PRD, Pablo Gómez, quien denunció los hechos.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, expuso que él votó a favor de la multa de 322 millones de pesos, pero ahora el INE sólo puede acatar la sentencia del TEPJF y así lo hará. ●

■ **Enfrenta a corrientes del PRD designación de Valencia y Soto**

INE analiza con partidos plan para integrar la Constituyente

■ **El sol azteca entregó 10 millones de pesos para gasto de campañas**

Como parte del proceso de organización para elegir a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, ayer se reunieron el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y la secretaria de Gobierno de la capital, Patricia Mercado, con dirigentes de partidos políticos para analizar la hoja de ruta hacia la integración del órgano que elaborará la constitución ciudadana.

Córdova dijo que estos encuentros sirven para socializar las normas del árbitro, así como las reglas establecidas que aseguren la imparcialidad de los servidores públicos y garantizar el uso debido, no partidista, de los programas sociales. Igualmente, para definir lo relacionado con la propaganda gubernamental, pues es una elección inédita.

Mencionó que a los partidos se les informó acerca de los pormenores de las normas que deben acatar y lo que deben evitar como actos anticipados de campaña, del tipo de propaganda y dónde y cómo presentarán su queja en instancias nacionales. Además, de la igualdad en acceso a los espacios en radio y televisión.

En tanto, la elección de dos diputados federales del PRD como integrantes de la Asamblea Constituyente dividió a las corrientes internas que pretendían

ganar los espacios que ocuparán Cecilia Soto, ex candidata presidencial del PT en 1994, y Jesús Valencia, ex delegado de Iztlapalapa.

La reunión privada devino en una confrontación abierta entre las corrientes ADN y Nueva Izquierda. Esta última pretendía que Jesús Zambrano ocupara uno

de los dos lugares en la Constituyente. El encontronazo perfila una división abierta en la Cámara de Diputados, donde Nueva Izquierda comienza a preparar

una alianza con el grupo Galileo, que encabeza Guadalupe Acosta Naranjo, con el propósito de arrebatar la coordinación de ADN a Francisco Martínez Neri.

Por otro lado, la dirigencia nacional del PRD entregó ayer 10 millones de pesos para el gasto de campaña de los candidatos del partido en la Ciudad de México a la Asamblea Constituyente. El sol azteca capitalino confió en que obtendrán otros 10 millones de pesos por aportaciones de militantes.

FABIOLA MARTÍNEZ,
ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE
MÉNDEZ Y ALMA MUÑOZ

■ Autoridades municipales no autorizan mítines en plazas públicas, acusa candidata

Denuncia el PRI amenazas y trabas a campañas en Puebla

MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA

La Jornada de Oriente

PUEBLA, PUE.

Blanca Alcalá Ruiz, candidata de la alianza de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Social (PES) a la gubernatura, denunció que la administración estatal panista y algunos ayuntamientos bloquean las concentraciones masivas que encabeza, ya sea mediante la denegación de permisos para esos actos o amenazas a quienes pretenden acudir a ellos.

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), además, pretendió dejar fuera de la contienda por la gubernatura a Roxana Luna Porquillo, abanderada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a quien en un principio le negó financiamiento público, pero tuvo que entregárselo después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló en su favor.

Luego de dos semanas del inicio de las campañas, la ex panista Ana Teresa Aranda Orozco (secretaria de Desarrollo Social durante el sexenio de Vicente Fox Quesada) sigue sin saber si competirá por el Ejecutivo, pues la mayoría del consejo general del IEE le ha negado el registro como candidata independiente.

El caso de Aranda —opositora, al igual que Luna Porquillo, al gobernador panista Rafael Moreno Valle Rosas— ha llamado la atención porque ella ha ganado 11 juicios en el TEPJF para echar abajo el mismo número de trabas que le impusieron los consejeros del IEE para evitar su registro como postulante independiente.

Cada una por su lado, ambas han denunciado que Puebla está viviendo una elección de Estado. En total, PRI, PRD y Aranda han tramitado 20 juicios contra el IEE, y el TEPJF les ha dado la razón en todas sus sentencias.

Se favorece al delfín del gobernador, acusan

PRI, PRD y la aspirante independiente han propuesto que el Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga la organización de los comicios del 5 de junio, ante el cúmulo de irregularidades que, aseguran, favorece a José Antonio Gali Fayad, *delfín* de Moreno Valle y abanderado de la Coalición Sigamos Adelante, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Nueva Alianza (Panal), Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración.

El consejero del INE Marco Antonio Baños Martínez dijo la mañana de ayer que lo que sucede en Puebla es “normal”.

Entrevistado en un foro realizado en la Universidad Iberoamericana Puebla, Baños Martínez expresó: “Las tensiones en un proceso electoral son normales en toda la República. Este año se realizan elecciones en 12 estados, y en la Ciudad de México se establece el Congreso Constituyente. En todas partes hay presiones y señalamientos sobre las decisiones.”

“En la medida en que se presentan impugnaciones, no me parece que sea motivo de alarma. Ya se ha vuelto una costumbre que las decisiones del INE y de los órganos públicos locales electorales sean controvertidas ante el tribunal porque los actores políticos tienen intereses. La política es un asunto de interés”, agregó.

La víspera, autoridades municipales de Teziutlán y Xiutetelco negaron a la priísta las plazas públicas para actos de campaña.

Desde Chignautla, en la Sierra Nororiental, la abanderada atribuyó las trabas no sólo a su calidad de aspirante de oposición, sino también de mujer.

“Ayer sucedió lo mismo. A punto de subir a un camión, mucha gente que quería reunirse conmigo tenía prohibido hacerlo. Simplemente no los dejaron trasladarse”, acusó la ex alcaldesa de Puebla (2008-2011).

Asimismo, reveló que profesores del sistema de educación pública están siendo cambiados de adscripción por manifestarse a favor de su proyecto político.

“¿Esa es la Puebla que queremos que siga gobernando?”, cuestionó la abanderada a cientos de simpatizantes que reunió en Chignautla, antes de advertir que nada le hará renunciar a su aspiración a gobernar el estado.

“Ninguno se atreverá a detenernos porque nos asisten la razón, la confianza y el valor. Vamos a ganar el 5 de junio”, clamó la priísta en medio de aplausos y vítores de sus partidarios.

Teziutlán y Xiutetelco son gobernados respectivamente por Édgar Antonio Vázquez Hernández y Lucio Morales Cano, quienes fueron postulados en 2013 por la coalición Puebla Unida (PAN, PRD, Panal y Compromiso por Puebla), alianza que se retomó este año, pero sin el sol azteca, que fue remplazado por los partidos del Trabajo y Pacto Social de Integración.

Vázquez Hernández es un panista afín al gobernador Rafael

Moreno Valle, mientras Lucio Morales es cuñado de la diputada local panista Corona Salazar Álvarez. Su hermana Leticia Salazar Álvarez es esposa del edil y presidente del DIF municipal.

Luego del mitin en Chignautla, Blanca Alcalá dio a conocer que el ayuntamiento de Hueytamalco —donde también gobierna la coalición encabezada por el PAN, con Rubén Martínez Castillo— le negó permiso para un acto masivo en su plaza principal, en una gira que realizó el miércoles por la región de Atlixco.

“Lamento que esto sea una práctica cotidiana porque necesitamos que la gente salga a expresarse”, manifestó la candidata, y agregó que se están coartando las libertades en Puebla.

■ **No presentaron sus informes de gastos de precampaña**

Cancelan registro a 47 aspirantes a un puesto de elección popular en Zacatecas

■ **FABIOLA MARTÍNEZ**

Casi medio centenar de aspirantes a puestos de elección popular en Zacatecas, incluidos tres a gobernador, se quedaron sin registro por no entregar a la autoridad sus informes de gastos de precampaña.

En días pasados el Instituto Nacional Electoral (INE) retiró el

registro al candidato de Morena, David Monreal; ahora se suman los aspirantes a este mismo cargo del Partido del Trabajo (PT) y de Movimiento Ciudadano (MC).

Adicionalmente, del PT, fueron afectados también por esta decisión del INE, un candidato a diputado local y 10 a presidentes municipales; del MC, 15 postu-

lantes a diputados locales y 18 a alcaldes. De Morena, además de Monreal, está fuera un aspirante a presidente municipal. En total, son ya 48 los precandidatos sancionados con la pérdida de registro; antes se aplicó el mismo criterio al abanderado de Morena a la gubernatura de Durango. No obstante, la decisión del INE puede ser impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El INE dijo que los afectados debieron haber entregado sus informes ante sus respectivos partidos. La lista original de sancionados, del paquete dado a conocer ayer, era de 51, pero cuatro demostraron que presentaron sus informes ante sus partidos y eventualmente los órganos no habían hecho lo conducente ante la autoridad electoral.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que la pérdida del registro no es un asunto que dicte el instituto, sino la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de ahí que a esta autoridad "lo que le compete es aplicar, y así lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, la ley sin distinciones, sin intencionalidades y sin ninguna animadversión".

El diseño de la ley en referencia tiene penas graves, cuyo propósito es proteger el trabajo de la autoridad en materia de fiscalización.

Ante el número de sancio-

Resolución incomprensible, dicen PT y MC

Los partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano consideraron incomprensible la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) de cancelar los registros de dos aspirantes a la gubernatura de Zacatecas, uno por cada partido, porque no son sus verdaderos candidatos.

El PT informó que Magdalena Núñez Monreal es su abanderada, y así está registrada, mientras el INE ayer anunció que canceló la candidatura petista de Jorge Grey Chávez.

Por su parte, Movimiento Ciudadano subrayó que no postuló a nadie para gobernador a Zacatecas, por lo que Salvador Llamas Urbina -cuyo registro fue anulado por el instituto- no pasó de ser precandidato.

ALMA E. MUÑOZ

El consejero Marco Antonio Baños comentó que los candidatos y los partidos políticos "tienen alguna confusión" al respecto, aun cuando se les ha alertado que la no presentación del informe de precampaña es una causal expresa para que no proceda el registro.

También hay un problema de "logística", que tenemos que informar: "los candidatos y precandidatos no dejan domicilios donde localizarlos. Vamos a tener que cambiar el reglamento de fiscalización para que se coloque como requisito obligatorio que nos indiquen dónde los podemos localizar".

■ Buscan eliminar áreas encargadas de alerta de género: afectadas

Despidos injustificados y nepotismo en el Instituto de la Mujer de Morelos

RUBICELA MORELOS

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

Teresa Domínguez Rivera, directora del Instituto de la Mujer de Morelos (IMM), despidió a 12 trabajadores para dar empleo a familiares o amigos, pretende desaparecer 11 direcciones encargadas de aplicar la alerta de género y trasladar cuatro de éstas al DIF Morelos, denunciaron trabajadoras cesantes.

Aseguraron que la perredista, quien asumió el cargo en noviembre pasado, contrató a integrantes de su equipo de campaña, a pesar de que no cuentan con la formación académica ni la experiencia necesarias, pues quiere cumplir "compromisos políticos" y ser al-

caldesa de Cuernavaca en 2018.

"Hace proselitismo en las oficinas; designó a su primo Javier Erazo Domínguez jefe del departamento de capacitación, cuando es profesor de inglés. Nombró a su pareja, Daniel Damián Ramírez, director de administración y finanzas", aseguró una de las despedidas, quien pidió anonimato.

"Eliminará el área de atención externa, que cuenta con abogadas y psicólogas especialistas en atención a víctimas de violencia. También busca eliminar la unidad de acceso a la información pública y el banco de datos", detalló.

Mientras, los cadáveres de dos mujeres no identificadas fueron

encontrados la mañana de ayer en la comunidad de San José, municipio de Puente de Ixtla.

La policía informó que el hallazgo ocurrió en la avenida Circunvalación, en el paraje conocido como Las Alas. La Fiscalía del Estado no ha dado información.

Según el gobierno de Morelos, desde octubre de 2000 se han contabilizado 311 feminicidios en el estado, donde 30 por ciento de las familias son encabezadas por mujeres.

En agosto pasado el gobierno federal declaró alerta por violencia de género en Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauhtepec.

■ Se sumarán a la base de datos internacional del Programa Fénix

Tomará la UAEM muestras de ADN a familiares de desaparecidos en Veracruz

EIRINET GÓMEZ

Corresponsal

AMATLÁN DE LOS REYES, VER.

La Primera Brigada de Búsqueda de Personas Desaparecidas invitó a veracruzanos que tienen familiares desaparecidos a proporcionar muestras de material genético este viernes a partir de las 9 horas en la iglesia de los Santos Reyes.

La actividad estará a cargo del Programa de Identificación Humana de la Universidad Autónoma

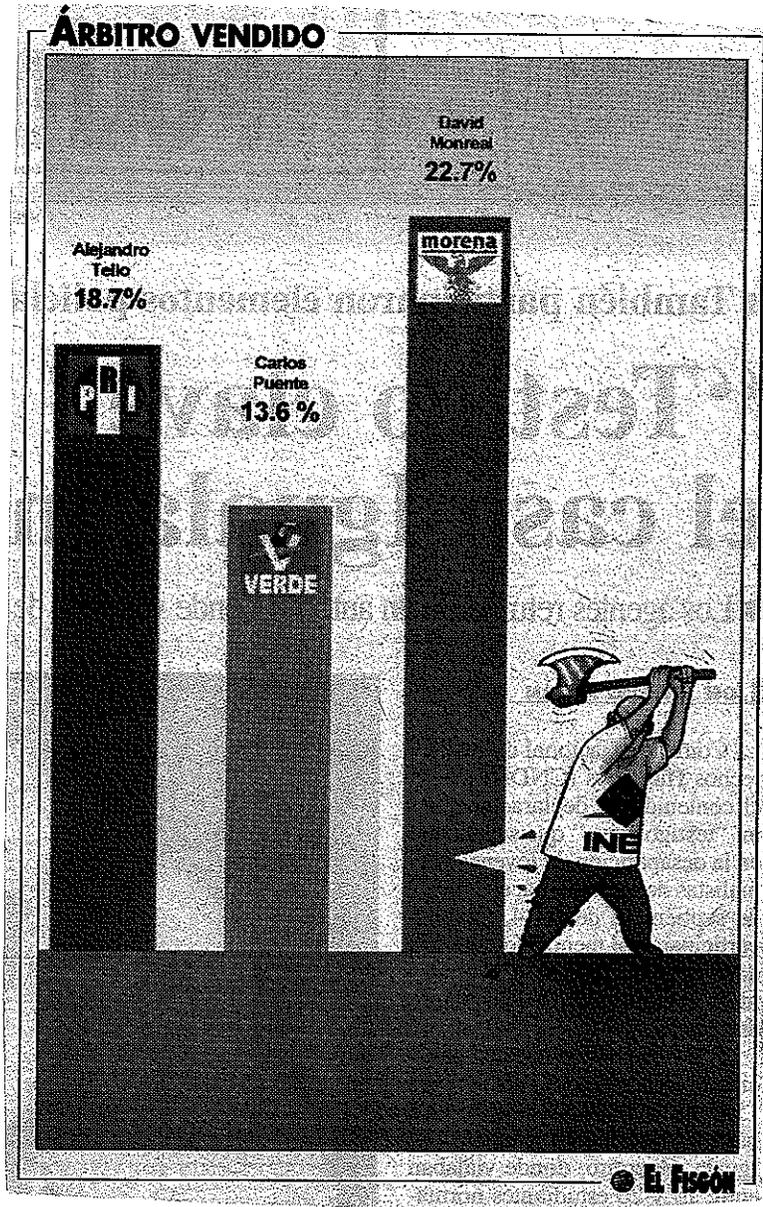
del Estado de Morelos (UAEM). También participarán representantes del Programa de Atención a Víctimas de esa casa de estudios.

El objetivo es recabar un banco de ADN para cotejar muestras de restos no identificados.

Los participantes se sumarán al Programa Fénix, por medio del cual la UAEM incluirá los perfiles genéticos de familiares de desaparecidos y cadáveres a una base de datos internacional.

Esta información es manejada por instituciones académicas, nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

La convocatoria va dirigida a familiares directos de los desaparecidos (padre, madre, hermanos y hermanas, hijos e hijas). La toma independiente de muestras, se explicó, es un proceso de identificación alternativo y complementario a los realizados por las entidades gubernamentales.



MONITOREO RADIO

Jueves 14 de abril de 2016

**DIARIO DE MORELOS INFORMA
DE 1 A 2 Mix. 99.1 FM
Justino Miranda**

El manantial del Túnel, proveedor de una cuarta parte del agua que se consume en la capital está bajando su nivel de dotación del líquido, de acuerdo con lo señalado ayer por José Antonio Mac Kinney Núñez, encargado de despacho de la Direcon Operativa del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC)..

“El Turismo y el deporte se han convertido en actividades propias del tiempo libre a nivel internacional, favoreciendo el flujo de personas hacia los destinos turísticos y al mismo tiempo promoviendo la movilidad sustentable”, expresó Mónica Reyes Fuchs, secretaria de Turismo.

A través de pláticas, talleres y hasta obras de teatro, la Comisión Estatal de Seguridad Pública está buscando crear conciencia sobre los riesgos que se presentan por ejercer violencia en el noviazgo.

El Gobernador Graco Ramírez reconoció ayer a brigadistas y trabajadores que forman parte del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes.

Representantes del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y

del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 19, se reunieron para darle continuidad a las negociaciones para definir los conceptos y el calendario de pago de los adeudos que se tienen con los docentes de la entidad.

RADIOLÓGICO

Ingrid Herce y Leopoldo Nieto

Marchan mujeres en el municipio de Puente de Ixtla, exigen haya acciones para terminar con la ola de violencia que azota al municipio.

Una pareja fue tirada sobre la zona turística del Lago de Tequesquitengo, con un mensaje en donde señalan que desde el penal de Atlacholopaya son manejados los secuestros y extorsiones.

Debido al desinterés y falta de compromiso por parte del Gobierno de Morelos para frenar la violencia en contra de las mujeres, el director Ejecutivo de Amnistía Internacional México, Perseo Quiroz, confirmó su determinación de abandonar las mesas de análisis de la Alerta de Violencia de Género.

El ayuntamiento de Tepoztlán gestionará recursos para la reforestación de la zona ecológica tras el incendio en la comunidad de Santo Domingo, el cual afectó 400 hectáreas de bosque.

LÍNEA CALIENTE

Ildanely Mejía

En los siguientes días la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) firmarán un convenio de colaboración para capacitar en materia de derechos humanos a los policías del Mando Único.

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, afirmó que revisarán la solicitud de destitución del titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, Jorge Messeguer Guillén.

El presidente municipal de Tepoztlán, Lauro Salazar Garrido, informó que acudirá a las autoridades estatales y federales para solicitar recursos para remediar el daño ambiental, luego del incendio forestal que consumió más de 240 hectáreas.

El secretario de la Comisión Estatal del Agua, Juan Carlos Valencia Vargas, acompañado por autoridades estatales entregó a la comunidad de Ángel Bocanegra del municipio de Tepoztlán, el equipamiento de un pozo para agua potable y construcción de la línea de conducción, que beneficiará a más de mil 200 habitantes.

RADIOFÓRMULA

Liliana Sámano

Vecinos del primer cuadro de la ciudad bloquearon por tres horas la calle de Galeana, ante la falta de suministro del líquido.

Incrementa gobierno acceso al agua en Tepoztlán.

Informa el titular de la Ceagua que las presas del estado están al 37 por ciento de su capacidad, reserva suficiente para finalizar el ciclo agrícola.

Clausura del rastro municipal de Puente de Ixtla, a causa pérdidas económicas a tablajeros.

Exhorta la Secretaría de Salud a prevenir enfermedades diarreicas.

Amenazan pobladores Chamilpa con bloquear la autopista México-Cuernavaca debido a que han sufrido afectaciones a las vías respiratorias a consecuencia de construcción del paso exprés.

Realizan marcha en Puente de Ixtla para exigir no más violencia a la mujer.

Respalda el secretario de Gobierno, Matías Quiroz, al titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte, pide análisis profundo del sector.

En riesgo de desaparecer un plantel de la preparatorias federales por cooperación por falta de recursos.

Inician jornadas de limpieza estudiantes de Tlaquiltenango como parte del apoyo de la beca salario.

Invita la Facultad de Ciencias Químicas a la población a participar en la 32 Semana de Ingeniería Química de la UAEM, que tendrá lugar del 25 al 29 de abril.

Más de tres mil alumnos del Cobaem realizan prueba Planea.

Aesinan a un hombre y una mujer en Tequesquitengo, suman cinco personas ultimadas con violencia en menos de una semana en ese municipio.

Peritos y Policías de Investigación Criminal de la Fiscalía General reciben formación por parte del CSI e Icitcap.

Se registra movilización de cuerpos de seguridad en los límites de Cuernavaca y Tepoztlán, tras detención de una persona con arma larga de fabricación casera.

Deben rendir cuentas en México dueños de paraísos fiscales.

Protestan integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica a las afueras de la delegación de Profeco.

ZONA CENTRO

ESTEREO MUNDO 18:00 horas
GIOVANNI BARRIOS 96.5 FM

Dentro de la zona turística del Lago de Tequesquitengo fueron localizados dos cuerpos, que pertenecían a un hombre y una mujer.

Condena la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos los homicidios en Tequesquitengo, asegura que son por odio.

Ante la falta de energía eléctrica y de responsabilidad del titular de la Secretaría de Movilidad y Transportes, Jorge Messeguer Guillén, fueron suspendidos los trámites en la oficina.

Vecinos del centro de Cuernavaca bloquean la avenida Galeana esquina con Motolinía, en protesta por la falta de agua potable.

TV AZTECA MORELOS

Fely Carnalla

Con un mensaje dedicado a las autoridades penitenciarias a las que señalan de ser los promotores de los grupos delincuenciales, fueron tirados los cadáveres de una mujer y un hombre en el lago de Tequesquitengo.

En el municipio de Puente de Ixtla piden un ya basta contra la inseguridad que azota en la zona, principalmente hacia las mujeres.

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, es un hablador, afirmó el vocero de la Coordinadora de Movimientos Ciudadanos de Morelos, Gerardo Becerra Chávez de Hita, al informar que solicitarán un amparo por la determinación del Congreso de desechar el juicio político contra el mandatario.

El ayuntamiento de Tepoztlán buscará al gobierno federal para reforestar la parte incendiada en la zona de Santo Domingo, porque el gobierno de Graco Ramírez solamente pone trabas.

TELEVISA
Mario Vega Rojas

Jorge Messeguer, secretario de Movilidad y Transportes, dijo que no renunciará al cargo porque obedece a instrucciones del gobernador Graco Ramírez y no de unos cuantos.

Derechohabientes del ISSSTE denuncian lo complicado de acceder al hospital de Emiliano Zapata, además de los sobreprecios en los cobros de los taxistas.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos brindará capacitación a elementos del Mando Único, ante el exceso de quejas por violaciones a las garantías de los morelenses.

Tres mil 260 estudiantes del COBAEM realizarán la Prueba Planea, para medir la calidad de su instrucción.